



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CURSO ESPECIAL DE GRADO
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

**INFLUENCIA DE LAS CONDICIONES DE RIESGOS NATURALES Y
ANTRÓPICOS EN LA REALIDAD SOCIOAMBIENTAL DE LAS
FAMILIAS EN LA COMUNIDAD AREO, PARROQUIA SANTA
CATALINA, MUNICIPIO BERMÚDEZ, CARÚPANO,
ESTADO SUCRE, AÑO 2017.**

AUTORAS:

Br. Mariam García Carreño

Br. Arianny Indriago Bellorin

PROFESOR:

Dr. Andrés Velásquez Márquez

Trabajo de Grado, Modalidad Curso especial de Grado, Presentado como
Requisito Parcial para optar al Título de Licenciado en Trabajo Social

Carúpano, julio de 2017



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CURSO ESPECIAL DE GRADO
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

**INFLUENCIA DE LAS CONDICIONES DE RIESGOS NATURALES Y
ANTROPICOS EN LA REALIDAD SOCIOAMBIENTAL DE LAS
FAMILIAS EN LA COMUNIDAD AREO, PARROQUIA SANTA CATALINA,
MUNICIPIO BERMUDEZ, CARUPANO, ESTADO SUCRE, AÑO 2017.**

Trabajo de Grado, Modalidad Curso Especial de Grado

**Presentado por:
Bra. Mariam García
Bra. Arianny Indriago**

Aprobado por:

**Profesor: Dr. Andrés Velásquez Márquez
Asesor Académico**



INDICE

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
LISTA DE MAPAS	v
RESUMEN.....	vi
CAPITULO I.....	4
NATURALEZA DEL ESTUDIO	4
1.1.- Planteamiento del problema	4
1.2. Objetivos de la Investigación	13
1.2.1. Objetivo General:.....	13
1.2.2. Objetivos Específicos:	14
1.3. Justificación	14
CAPITULO II.....	17
MARCO CONCEPTUAL REFERENCIAL	17
2.1.- Antecedentes de investigaciones.....	17
□ Antecedentes internacionales.....	17
□ Antecedentes Nacionales	19
2.2. Referencias teóricas	24
2.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	38
2.4. Bases legales:	42
CAPITULO III.....	49
MARCO METODOLOGICO	49
3.1. Naturaleza de la investigación	49
3.2. Diseño de la Investigación	50
3.3. Tipo de Investigación	51
3.5. Área de Estudio:	52
3.6. Área Geográfica.....	52
3.7. Población y Muestra.....	52
3.8. Fuentes de Información:	53
3.8.1. Fuentes Primarias:	54
3.8.2.-Fuentes Secundarias.....	54
3.9. Validez y Confiabilidad.....	54

3.10. Técnicas empleadas en la Investigación:	56
3.10.1. Técnica de Presentación y Análisis de los Resultados	57
3.11. Sistema de Variables	58
CAPITULO IV	60
INFLUENCIA DE LAS CONDICIONES DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS EN LA REALIDAD SOCIOAMBIENTAL DE LAS FAMILIAS EN LA COMUNIDAD AREO, PARROQUIA SANTA CATALINA, MUNICIPIO BERMÚDEZ, CARÚPANO, ESTADO SUCRE.	60
4.1.- Descripción de la Comunidad Areo, Parroquia Santa Catalina, Municipio Bermúdez.	60
4.1.1.- Reseña histórica de la comunidad	60
4.1.2.- Descripción de la comunidad	60
4.1.3.-Características poblacionales	61
4.1.4.- Aspecto Cultural y religioso.....	62
4.1.5.- Organizaciones sociales existentes en la comunidad	65
4.1.6. Características poblacionales	65
4.2. Influencia de las condiciones de riesgos naturales y antrópicos en la realidad socio ambiental de las familias en la comunidad Areo, parroquia Santa Catalina, Municipio Bermúdez	66
4.2.1. Aspectos socio económico de las familias en la comunidad de Areo.	66
4.2.2. Consecuencias físico ambientales y de servicios que producen los desastres naturales en la comunidad.....	77
CAPÍTULO V	89
CONSIDERACIONES FINALES	89
5.1 Conclusiones	89
5.2. Recomendaciones:	91
5.3 Proyecto comunitario	93
FUENTES REFERENCIALES	97
ANEXOS	101
HOJAS DE METADATOS.....	119

DEDICATORIA

A **Dios**, por darnos la oportunidad de alcanzar una de nuestras metas planteadas, mediante tu inconmensurable amor nos dio la fortaleza de luchar día a día guiando cada uno de nuestros pasos por el camino del conocimiento el cual será escalera para triunfar ante la vida.

Arianny Indriago y Mariam García

AGRADECIMIENTO

Hoy agradecemos a Dios por tan maravillosa familia ejemplo de superación, humildad y sacrificio enseñándonos a valorar la vida, agradecemos a todos aquellos que de una u otra manera creyeron y contribuyeron a la consecución de este logro, en especial a quien con gran esmero y dedicación brindo lo mejor de sí, nuestro querido profesor Andrés Velázquez esperamos contar siempre con su incondicional apoyo, mil gracias.

Arianny Indriago y Mariam García

LISTA DE CUADRO

01	Operacionalización de variables.	38
02	Distribución absoluta y porcentual sobre la cantidad de años que tiene la familia viviendo en la comunidad, año 2.017.	67
03	Distribución Absoluta y porcentual sobre la Composición Familiar por edades.	68
04	Distribución absoluta y porcentual sobre la cantidad de Personas que Pernoctan por cada habitación.	69
05	Distribución absoluta y porcentual sobre el Nivel de instrucción del jefe de familia por casa.	70
06	Distribución absoluta y porcentual con referencia a la ocupación de los jefes de la familia.	71
07	Distribución Absoluta y Porcentual con referencia al Ingreso familiar Mensual:	72
08	Distribución absoluta y porcentual con referencia a la existencia de vulnerabilidad social en la comunidad	73
09	Distribución absoluta y porcentual sobre la cercanía de algún centro de salud a la comunidad	74
10	Distribución absoluta y porcentual sobre la disposición de seguros médicos por lo menos que cubra al jefe de la familia.	75
11	Distribución Absoluta y porcentual sobre el tipo de vivienda que posee cada familia:	76
12	Distribución absoluta y porcentual sobre la Forma de tenencia de la vivienda:	77
13	Distribución Absoluta y Porcentual sobre el principal riesgo ambiental de la comunidad	79
14	Distribución Absoluta y porcentual con respecto al grado de	80

afectación de los desastres naturales en la comunidad.

15	Distribución absoluta y porcentual con referencia a la cantidad de pérdidas materiales y/o humanas causadas por deslizamientos.	81
16	Distribución absoluta y porcentual referente al principal foco de contaminación ambiental en la comunidad de Areo.	82
17	Distribución absoluta y porcentual referente a si la familia posee algún lugar donde ir en caso de que su casa se encuentre en alto riesgo.	83
18	Distribución absoluta y porcentual sobre la veracidad de la realización de actividades para solventar los problemas de riesgo en la comunidad.	84
19	Distribución absoluta y porcentual con referencia a la Participación de la población en organizaciones comunales.	85
20	Distribución Absoluta y porcentual con referencia si la organización comunitaria ha actuado frente a los riesgos naturales.	86
21	Distribución absoluta y porcentual referente a si posee como jefe de familia algún tipo de conocimiento en cuánto a planificación de riesgo	86
22	Distribución absoluta y porcentual con referencia a si la institución educativa perteneciente a la comunidad de Areo ha dictado estrategia de prevención de riesgo	87
23	Distribución absoluta y porcentual sobre la disposición de formar parte de diligencias para denunciar ante las instituciones públicas la situación de amenaza natural que vive la comunidad.	88
24	Distribución absoluta y porcentual con respecto a la disposición de participar en jornadas de mantenimiento para prevenir los deslizamientos en la comunidad	89
25	Plan de Acción	96

LISTA DE MAPAS

01	Ubicación del estado Sucre en el contexto nacional.	63
02	Ubicación del municipio Bermúdez en el contexto estatal	63
03	Comunidad de Areo	64



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CURSO ESPECIAL DE GRADO
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

AUTORAS:

Bra. Mariam García Carreño
Bra. Arianny Indriago Bellorin

PROFESOR:

Dr. Andrés Velásquez Márquez

RESUMEN

La presente investigación se basó en la temática de las condiciones de riesgo en la comunidad de Areo. Objetivo general: Determinar la influencia de las condiciones de riesgos naturales y antrópicos en la realidad socioambiental de las familias en la comunidad Areo, Parroquia Santa Catalina, Municipio Bermúdez, Carúpano, Estado Sucre, año 2017. Metodología con diseño de campo, nivel exploratorio, muestra de 35 jefes de familias, aplicación de cuestionario, con presentación de tablas. Además desarrollamos una guía de observación. Conclusiones: Están conscientes de las consecuencias físico ambientales que producen los desastres naturales, pero la imposibilidad económica de poder construir casas en terrenos más estables los hacen tener que subsistir allí. Hay disposición a realizar actividades para enfrentar los efectos de los desastres de carácter antrópicos y naturales, pero solicitan el adiestramiento y acompañamiento de los entes gubernamentales regionales. Aunque la concepción sobre la posibilidad de derrumbes y sismos; desconocen las técnicas para afrontar sismos y derrumbes, esto genera incertidumbre, y es factor determinante que eleva la vulnerabilidad. Dichos habitantes poseen criterios erróneos sobre las normativas de prevención, esto coloca de manifiesto su débil concientización para asumir posturas de actuación antes, durante y después de un evento desastroso. Asimismo, al ubicarse en un estado atravesado por la Falla de El Pilar, y estar el barrio justo frente al mar, se encuentra vulnerable, situación que muchos de sus habitantes ignoran. Tampoco existe una articulación de todos los organismos de protección y resguardo para informar a la comunidad, así como falta mayor relación de tales organismos con la comunidad. En Areo, no poseen conocimientos para realizar un plan de acción que les resguarde ante la amenaza de derrumbe. Se considera que el prestar colaboración y acatar instrucciones es lo indicado para el rescate y atención de los afectados por un evento natural sobrevenido.

Palabras Claves: derrumbes, sismo, vulnerabilidad, cerro, lluvias.

INTRODUCCIÓN

El planeta Tierra se compone de un conjunto de elementos que poseen sus propias características las cuales condicionan la vida de la raza humana en este mismo sentido, busca las maneras de revertir algunos efectos y aprovecharse de otros, que se convierten en un factor de importancia a la hora de establecer su hábitat.

La experiencia de una catástrofe natural crea en las personas un sentimiento de vulnerabilidad tanto hacia su integridad física como a la de sus bienes materiales, representando una situación que dificulta sus expectativas de vida en cuanto a lograr plenitud en el día a día.

A nivel mundial son cada vez más frecuentes los sucesos de desastres naturales, desde mínimas acciones solo detectables al comparar entre décadas el paisaje, hasta acciones de efectos devastadores que cambian el panorama en segundos, causados entre otras cosas por los modelos de desarrollo capitalista industrial, las guerras, la contaminación, entre otros.

En Venezuela, a finales del año 1999, las lluvias intensas en las zonas montañosas del norte del país, dieron paso a inundaciones y deslizamientos de tierra afectando en gran magnitud al estado Vargas. Entre las consecuencias del deslave cabe destacar la infinidad de víctimas fatales de las cuales aún se desconocen las cifras exactas, los efectos naturales se convierten en un problema que debe tratarse, pero también, a pequeñas escalas comprometen a comunidades enteras debido a que son amenazas latentes y afectan la tranquilidad de la población, y su situación socioeconómica. Un ejemplo claro de estas situaciones se encuentra en las

poblaciones del estado Sucre, inmersas en unos sistemas montañosos bordeados de ríos y limitados por el mar.

Esta característica natural crea un hábitat muy influenciado donde los eventos geológicos, quebradas, lagunas, corrientes de aire, el salitre, entre otros, hacen que sus cerros puedan derrumbarse no solo ante la presencia de fuertes lluvias, sino también en épocas de mucho sol sus piedras sometidas a las altas temperaturas suelen explotarse y poco a poco ir ocasionando deslizamientos que en grandes masas provocan derrumbes causando situaciones que coloquen a su población en una condición de vulnerabilidad natural.

Con la finalidad de conocer la influencia de las condiciones de riesgos naturales y antrópicos en la realidad socio ambiental de las familias de la comunidad Areo, parroquia Santa Catalina, municipio Bermúdez, Carúpano, se desarrolló este trabajo investigativo, la cual se ve afectada constantemente por los derrumbes, consecuencia tanto de la mala disposición de los desechos sólidos generados por sus habitantes como por las condiciones geológicas propias de la zona.

Para los efectos de la organización de esta investigación, se plantea una distribución de cinco (5) capítulos, presentados de la siguiente manera: En el primer capítulo se estudiará: Naturaleza del Problema, donde se explica el planteamiento del problema, así como los objetivos de la investigación y la justificación. En el segundo capítulo se presentan el Marco Referencial Conceptual el cual cuenta con los antecedentes que le ofrecen una visión del trabajo investigativo, las bases teóricas y legales, para sustentar el desarrollo del mismo.

El tercer capítulo, por su naturaleza de medición, conlleva el diseño, tipo y nivel de la investigación, las fuentes de investigación, la muestra trabajada, y los criterios de selección, así como las técnicas de recopilación, presentación, procesamiento y análisis de los resultados al cual se llegó.

La operacionalización de las variables que permite visualizar el estudio desde una perspectiva diferente, creando una composición enfocada en preguntas y determinantes.

También se contará con un cuarto capítulo en el cual se muestra, el diagnóstico de la comunidad de Areo; donde se describe la comunidad como objeto de la investigación, sus características geográficas y las organizaciones sociales existentes; además de la presentación y análisis de los resultados de los datos obtenidos durante la investigación.

El quinto capítulo, trata sobre las reflexiones finales la cuales están referidas a la influencia de las condiciones de riesgos naturales y antrópicos en la realidad socio-ambiental de las familias en la comunidad Areo.

Y para culminar se indica el proyecto comunitario, fuentes referenciales y los anexos.

CAPITULO I

NATURALEZA DEL ESTUDIO

1.1.- Planteamiento del problema

La evolución que se ha generado en el planeta los últimos siglos ha sido consecuencia de la revolución industrial y del sistema capitalista explotador responsable de la electricidad, el uso del gas y el desarrollo del comercio a gran escala, además del transporte público. De esta forma las naciones que se formaron como potencias, dejaron atrás a los no industrializados, lo que provocó situaciones de total dependencia internacional. Los países que pudieron desarrollarse usaron su capital para la adquirir tecnología industrial y con ello comprar grandes cosechas a naciones menos favorecidas dieron paso a una economía dirigida por el deseo de control de toda la producción, creando un monopolio sostenido desde las naciones industrializadas.

Se observa entonces una economía internacional en aumento de forma exponencial, gracias a la revolución industrial y a la posterior globalización. El comercio mundial se expandió con rapidez cuando las economías de las grandes potencias se “internacionalizaron”. “Al mismo tiempo se intensificó la división de clases y de industrias, donde las empresas empezaron a especializarse en explotación de una materia prima en específico, bajo el control de las potencias dominantes. Éstas, al mismo tiempo, organizaron la producción de manufacturas, según los canales de difusión de la exportación y la demanda de las zonas dependientes, deficitarias en dichas manufacturas”. (Navarro, J. 2004 p. 18).

El monopolio de capitales fue el primer paso para los procesos de inversión, que generó el auge de las fábricas. “Con el objetivo de obtener los

mayores indicios de acumulación de capital, era necesario reducir los márgenes de pago a los trabajadores tomando en cuenta que la oferta de mano de obra era abundante y desorganizada, la desprotección obrera en el mercado laboral ponía a los empleados a seguir la voluntad de los patronos, los sueldos bajos, favorecerían perfectamente el proceso de acumulación dando así inicio al modelo económico que se conoce como capitalismo". (Colomo, J 2015 p. 124).

El desarrollo de bienes baratos y de costos de producción económicos, aunado a la inexistencia de leyes que garantizaran los derechos a los trabajadores en materia sanitaria y salarial, le permitió a los dueños de los monopolios, incrementar su rango de ganancias, esta acumulación de capitales terminó por impulsar el desarrollo del capitalismo moderno. Al mismo tiempo la Revolución Industrial propició la interdependencia de los distintos mercados, el crecimiento del mercado global se originó gracias a los avances en materia de transporte y comunicación. Este sistema monopólico promueve la libertad de la acumulación de bienes, el libre flujo de la economía y competencias en el seno de la sociedad, se relega de un punto crucial, la promoción del individualismo social.

El siglo XX determinó un mundo de condiciones y recursos más escasos de los que se creía; con una actividad industrial en apogeo y con una sociedad que se estaba acomodando a las ventajas que suponía gozar de unos avances tecnológicos que en lo laboral y social ofrecían una mayor libertad, seguridad y rapidez.

En América Latina, la palabra progreso es clave para definir este sistema de crecimiento. "La economía está basada en la explotación, transformación, consumo y desecho de recursos naturales limitados. Las consecuencias del este modelo económico de tipo capitalista en el medio

ambiente son palpables en el aire al respirar, el agua que se bebe, los alimentos que se consumen, esto se puede sentir como han disminuido su calidad variando según sea el grado de contaminación local.

Algunos países de suramericanos son responsables de ese descalabro de la naturaleza pues saquearon las tierras para su beneficio. Esta deuda tiene como base el modelo industrial, el consumismo, la generación de residuos, el calentamiento global, el capitalismo como modelo económico industrializado y el mercado sin restricciones de precio y solo competencia.

En el contexto continental América Latina, es una región que siempre ha sido afectada tanto por la mano de los modelos económicos humanos como por la naturaleza, azotada por sismos e inundaciones, desde el inicio mismo del planeta. Experiencias recientes obligan a entender que los desastres se construyen en la sociedad. "Los eventos naturales ocurren siempre, pero sólo se convierten en desastres si el factor humano se encuentra presente; una vez que el hombre ha intervenido, ocupado y transformado el ambiente. Es por ello que los grandes conglomerados urbanos representan un gran potencial de posibles tragedias frente a las amenazas naturales. Sin planificación ni educación el problema es mayor. En América latina estos sucesos siempre llegan a gran escala, como lo indica Genatios, C. (2006):

Los terremotos de Managua (1972), México DF (1985), San Salvador (1986), las erupciones de Chichonal (México, 1982) y Nevado del Ruiz (Colombia, 1985), los huracanes (Honduras, 1974), las inundaciones (Honduras, Nicaragua, Costa Rica, 1983, 1991, 1992, 1996), los derrumbes de Vargas (Venezuela, 1999) y Bolivia (2003). (p. 31).

Este siglo XXI, el ambiente se ha desequilibrado más que en cualquier otra época en la historia y las amenazas a la población que habita esta región se incrementaron, debido a la degradación ambiental, el crecimiento descontrolado, rápido y masivo, aunado a la pobreza y la marginalidad de la sociedad, que crean urbanismo sin tomar en cuenta las medidas preventivas adecuadas.

Es urgente, entonces, impulsar un modelo con visión preventiva y la concientización que incorpore criterios efectivos de prevención de desastres dentro de la planificación territorial, sectorial y socioeconómica de la población, con el fin de garantizar la continuación de la comunidad sin riesgo de algún evento natural o los efectos de la mano humana, como contaminación por aguas servidas y faltas de letrinas, entre otros.

Así mismo la mayoría de las ciudades más pobladas de Latinoamérica están ubicadas en zonas de alto riesgo sísmico, como lo indica Rodríguez S. (2015):

Las ciudades ubicadas en zonas sísmicas son: México DF, Bogotá, Santiago de Chile, Lima Perú, Ecuador Quito, y Guayaquil, Guatemala, San José, Managua, Santo Domingo y Caracas. En Venezuela un 80% de la población habita el eje norte costero y andino, zona de mayor amenaza sísmica en el país. Más del 50% de la población habita viviendas autoconstruidas, sin criterios técnicos de seguridad para resistir sismos, en muchos casos ubicadas en terrenos inestables. Por lo tanto, más del 40% de la población vive en ranchos, en zonas de alto riesgo sísmico. (p. 41).

En el año 1967, sucedió el sismo más fuerte de Venezuela, llamado terremoto de Caracas el cual fue de “magnitud 6,4 (escala de Richter ocasionó daños irreparables en las infraestructuras, además de cobrar muchas vidas; desde entonces han aumentado de manera exponencial las

viviendas precarias e informales algunas no poseen condiciones mínimas de seguridad y mucho menos oponen resistencia a los terremotos o a los vendavales.

En cuanto a la capital del país, Caracas, posee una población considerable de habitantes residenciados en zonas de alto riesgo sísmico. Las casas en estas zonas cuentan con red de cloacas que en su mayoría poseen filtraciones que poco a poco van socavando los terrenos, aunado a ellos en función de aprovechar al máximo el poco espacio hacen construcciones de estilo vertical, las cuales suelen ser pesadas para el tipo de terreno y sin ningún tipo de asesoría en cuanto a construcción, evadiendo cualquier tipo de advertencia de riesgo o técnica. El peligro es imaginable, ya que en estas zonas, muchas personas no podrán contar con un rescate, por la condición que desarrolla su urbanismo. Este problema se repite en ciudades del eje norte costero y andino.

Para la temporada de 1967-2000, alrededor de tres millones de sujetos fueron afectadas por algún tipo de desastre natural, siendo los más frecuentes las inundaciones con un 17,5%, que junto con las tormentas representan el 28% del total de los desastres naturales a gran escalas, mientras que un 50%, afectada por deslizamientos de tierras y considerados derrumbes. (Beristain, 2009). p.

Hablando del norte costero, el estado Sucre es un estado afectados por desastres naturales en Venezuela, donde destaca el terremoto de Cariaco. Según Lucena, A. (2015) “El 9 de julio de 1997 a las 15:23:00, hora local, el sismo fue de magnitud 7,0 y tuvo una duración aproximada de 51 segundos”. (p. 01).

El terremoto de Cariaco (1997) es considerado el más fuerte ocurrido en el país desde el terremoto de Caracas en 1967. En este terremoto se produjo una gran ruptura en el segmento de placa tectónica que compone la falla de El Pilar. Los efectos del sismo causaron derrumbes parciales y en algunos casos total y daños graves a las estructuras, en especial en Cariaco y Cumaná, además de serias averías a las redes de servicios públicos de agua y electricidad. En cuanto a las poblaciones afectadas, podemos mencionar según Lucena A. (2015), las siguientes:

Las zonas que sufrieron mayor afectación fueron los municipio Ribero (Cariaco), Sucre (Cumaná), Andrés Eloy Blanco (Casanay), Andrés Mata (San José de Aerocuar), Mejía (San Antonio del Golfo) y el Pilar en (Benítez). El resto del estado Sucre reportó solo algunos daños de consideración en edificios, donde increíblemente la población de Bermúdez no se vio afectada, pero igual fue sacudida. (p. 02).

Al respecto García L, (2003) comenta que “El vendaval del 28 de junio de 1933 deja efectos negativos en la estructura física de Carúpano [...] de esta forma el ciclón frena el desarrollo económico de la ciudad” (p 63).

En el año 2017; fecha de la realización de este proyecto, las costas venezolanas fueron azotadas por una tormenta tropical, definida como “BRET”, la cual es la segunda tormenta tropical de ese año en la cuenca atlántica, se formó en aguas del mar Caribe cerca de las costas de Venezuela y Guayana. La cual según Guerra A. (2017) “presenta vientos máximos sostenidos de 40 millas por hora (64 km/h) y se desplaza hacia el oeste-noroeste con una velocidad de 30 millas por hora (48 km/h), de acuerdo al último boletín del NHC” (pág. 01).

No se reportaron víctimas humanas por el efecto de las fuertes lluvias, sólo afectaciones a inmuebles y pérdidas de enseres; los municipios afectados en la ciudad de Nueva Esparta fueron: García, Mariño, Arismendi, Gómez, Maneiro, Díaz y Marcano; Velásquez M. (2017) destacó que “La situación en el estado Sucre fue de fuertes lluvias y árboles caídos en las vías, sin reportarse daños humanos” (pág. 04). Por otra parte, el ministro de Ecosocialismo y Aguas, Ramón Velásquez Araguayán, informó que el municipio Bermúdez, fue uno de los más afectados, donde se presentaron vientos huracanados y olas de hasta cuatro metros de altura.

En el plano local el municipio Bermúdez, en la población de Carúpano, existen comunidades que también son afectadas por la naturaleza, en su sentido incontrolable e impredecible, además deben considerarse que los desastres de origen natural son incentivados por los humanos, quienes deterioran el medio y son los principales afectados por sus políticas, pues, según la magnitud del daño, ponen en peligro el bienestar del individuo y/o el ambiente que lo rodea, esta ciudad en el pasado ha sufrido lluvias torrenciales que han dejado su respectivo impacto en sus habitantes, modificando en algunos casos su infraestructura.

La comunidad de Areo, ubicada en el municipio Bermúdez del estado Sucre, está expuesto a estas amenazas de la naturaleza y los efectos locales de la mano de sus pobladores (impactos antrópicos), ya que la contaminación en el lugar crece cada vez más debido a la acumulación de basura y las aguas servidas que desembocan a las calles sin pavimento donde juegan los niños descalzos, además sus habitantes respiran de ese aire contaminado por los malos olores.

Esta comunidad se encuentra en la Troncal N° 09 en el trayecto Cumaná-Carúpano donde predomina el relieve de playa por el norte, y

elevaciones que cubren un área importante. Se encuentra limitada al norte con el Jarro, al Sur con la Troncal 09 trayecto Cumaná-Carúpano, lindando al este con el Hotel El Yunque, y por el Oeste con la comunidad Playa de Sal.

Para intentar dilucidar desde cuando es fundada la comunidad de Areo se puede citar el enlace electrónico donde se habla pueblos de Venezuela (2006), en su obra Carúpano “El 28 de junio de 1933 Carúpano es prácticamente arrasada por un huracán, dejando gran desolación entre sus habitantes”.

También el autor de la obra Breve Historia de Carúpano, García L. (p.61,62) relata lo siguiente “varias personas pierden la vida y otras resultan heridas a causa de un terrible huracán que azota Carúpano durante la madrugada del miércoles 28 de junio de 1933”

Debido a este suceso se dice que los moradores de Guayacán de Pescado se desplazaron hacia una zona que parecía estar segura y no haber sufrido daños al paso del huracán encontrándose tapizada por vegetación densa de carácter xerófilo, árboles en su mayoría yaqués, y una salina denominada “ El Rey” modificaron su hábitat hasta convertirlo en lo que hoy se conoce como Areo, una población que ha crecido sin control urbanístico y a las faldas del cerro El Jarro, al principio carentes de ciertos servicios básicos que impiden su eventual resguardo de cualquier desastre natural. Sus primeros moradores fueron Eusebio Millán, Cipriano Hernández y Carmen Rondón.

Citando las palabras de Guerra, Y. (2004) en su trabajo sobre Aporte para el estudio geográfico e histórico regional de Carúpano, se puede describir que en esta comunidad “...el alma de sus habitantes se alimenta

del infinito horizonte marino, donde la vista se llena de alegría que galopa en el lomo de la espuma de sus olas” (p. 04), y nada describe mejor a sus pobladores que esa frase ya que desde cualquier ventana, patio o calle es ese paisaje lo que inspira a conocer su hábitat.

En otro orden de ideas, la actividad [...] económica de esa zona se ha diversificado, Rodríguez, A. (2017) en la entrevista a la comunidad comenta...“existe actualmente una choricera, un auto lavado, una verdulería, ventas de masas de maíz, cría de cerdos, gallinas, pollos y en algunos momentos propicios se pueden extraer mejillones”., es notable la sencillez y calidez de su gente con miradas llenas de esperanzas para mejorar su calidad de vida, para el año en que se realizó esta investigación se inició la construcción de un boulevard con fines de incrementar la economía del sector y su aspecto turístico.

Son muchas las condiciones adversas con las que coexisten los habitantes de esta comunidad, se dejan ver postes atacados por el salitre y sobrecargados, aguas servidas y vertidas en sus calles carentes de asfaltados, las líneas telefónicas son inexistentes al igual que el internet.

Las viviendas que presentan problemas estructurales son las enclavadas al cerro pues han sufrido mayores daños con el impacto de los derrumbes, esto representa una gran amenaza para la existencia de la vida en ese lugar, ya que cuando llueve, el deslizamiento del cerro es una realidad acentuada y la salinidad hace su trabajo corroyendo las paredes de bloques y sus frisados lo cual al estar expuestos al sol, los vientos y la salinidad se desmoronan adquiriendo las característica de la cal. Se pudo observar que a pesar de suceder en otras ocasiones, verificado a través de casas destruidas por este hecho, la comunidad no toma ningún tipo de acción al respecto, solo esperan que nunca suceda una desgracia masiva, se

denota la palabra masiva, porque el deslizamiento si ha tomado vidas en la población, pero el miedo no es superior a la necesidad de sus habitantes.

Es importante acotar en esta sección la concepción de la vulnerabilidad, la cual Mansilla, J. (2000), la define como “la probabilidad de una comunidad expuesta a un fenómeno natural, según sea el grado de determinación de áreas de riesgo sísmico” (p. 26). Estos riesgos sísmicos también son causantes de derrumbes y son una amenaza de alto riesgo, donde los trabajadores sociales como profesionales involucrados hacen uso de sus conocimiento, experiencia y capacidad de persuasión para plantear la necesidad de capacitación y organización, y así responder a las demandas de la comunidad, es por ello que se plantean las siguientes interrogantes con el fin de llegar a una posible reducción del impacto de la situación de riesgo natural y social:

- ¿Cuál será el nivel social y económico predominante en las familias de la comunidad de Areo?
- ¿La comunidad estará consciente de las consecuencias físico ambientales que producen los desastres naturales en la comunidad?
- ¿Estará dispuesta la comunidad a realizar actividades y jornada para hacer frente a los efectos de los desastres de carácter antrópicos y naturales?

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo General:

- ✓ Determinar la influencia de la condiciones de riesgos naturales y antrópicos en la realidad socio ambiental de las familias de la

comunidad Areo, parroquia Santa Catalina, municipio Bermúdez, Carúpano, estado Sucre, año 2017.

1.2.2. Objetivos Específicos:

- ✓ Identificar los aspectos socio económico de las familias en la comunidad de Areo.
- ✓ Indagar las consecuencias físico ambientales y de servicios que producen los desastres naturales en la comunidad.
- ✓ Detectar la capacidad que posee la comunidad para hacer frente a los efectos de los desastres de carácter antrópicos y naturales.

1.3. Justificación

A veces, los fenómenos naturales pueden impactar de forma negativa y ocasionar desastres cuando no se toman medidas preventivas, o cuando ciertas actividades humanas han modificado al medio ambiente alterando la normalidad del ecosistema, por ejemplo, un deslave, el cual puede ser provocado por la deforestación de las faldas de los cerros o montañas.

Una comunidad bien organizada e informada, donde sus habitantes conformen grupos para conocer las características de un desastre natural, donde discutan acerca de las posibles medidas de prevención y actuación ante las amenazas naturales, es menos vulnerable que una comunidad que no las conoce.

La investigación que se desarrollo tuvo una gran importancia para la comunidad en general, por cuanto permitirá desarrollar conocimientos, medidas de prevención, conciencia sobre los desastres antrópicos y naturales, la manera como deben mitigarse sus consecuencias dando a la

comunidad la oportunidad de reducir de manera notoria la vulnerabilidad de la población ante las amenazas naturales que los rodea, planteando un proyecto de gestión de riesgo, el cual se define como el proceso de identificar, analizar y cuantificar las pérdidas y efectos secundarios que se desprenden de las amenaza que acechan la comunidad, donde los más prominentes son: derrumbes, la contaminación causada por aguas servidas, falta de letrinas, sobrecarga de los postes eléctricos; así como acciones preventivas, correctivas y reductivas correspondientes que deben emprender los vecinos de la comunidad.

Esta acción incide en el comportamiento de la comunidad de Areo , contando con la colaboración directa o indirecta de los habitantes de dicho sector y todos los integrantes de su Consejo comunal; por tanto, la práctica de la manera como deben proceder los individuos ante un hecho sobrevenido de manera natural , es beneficiosa para un gran número de personas residentes de esta comunidad gracias al conocimiento y concienciación sobre la problemática que le afecta, además se podrá contar con una propuesta, que bien podría ser adaptado a otras comunidades con la misma problemática que la población de Areo, y así sin mayor esfuerzo que el ya expuesto, poder beneficiar a más de una comunidad a resguardarse, proteger, prevenir y corregir las fallas presentes en sus territorios, por lo que se convertiría en un gran avance para el municipio Bermúdez del estado Sucre, debido al terreno montañoso que los rodea.

La Universidad de Oriente, la Escuela de Ciencias Sociales y el Departamento de Trabajo Social contarán con un recurso literario el cual podrá servir de referencia para futuras consultas referente a la comunidad de Areo municipio Bermúdez.

A nivel profesional como cursantes del Curso Especial de Grado permitió a las investigadoras ampliar sus conocimientos sobre el tema de desastres naturales y antrópicos, además de aplicar los conocimientos teórico-metodológicos obtenidos durante su formación profesional, así como las técnicas para la detección de situaciones de vulnerabilidad de índole natural y social.

CAPITULO II

MARCO CONCEPTUAL REFERENCIAL

2.1.- Antecedentes de investigaciones

Los problemas ambientales en comunidades no son exclusivos del sector venezolano, en el mundo entero las poblaciones se ven afectadas por mala gestión ecológica, dando como resultado contaminación o en otros casos ser víctimas de efectos naturales.

- **Antecedentes internacionales**

La Tesis desarrollada por María Luz Rodríguez Pérez, que lleva por título: “Plan de acción y diagnóstico ambiental de la comunidad Julián Alemán Alpizar en Cuba” (2011); desarrollada para obtener el título de Licenciada en Educación Ambiental en la Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos” establecida en la población de la Habana; Cuba; la cual se encuentra enclavada en las cercanías del polo turístico más importante que tiene el país, Varadero, que por sus características geográficas presenta condiciones medio ambientales frágiles resultando vulnerable a ciertas catástrofes naturales que sumadas a la falta de concientización humana, y a su reducido espacio entre otras (desarrollo incontrolable del Turismo) muestran la urgencia de contribuir al logro de un desarrollo sostenible y el fomento de una cultura medio ambientalista en el hombre, con el objetivo de realizar un diagnóstico ambiental en dicha comunidad y restablecer la calidad del ecosistema, así como las principales percepciones de sus residentes sobre los mismos, pero además se identificaron un grupo de debilidades y deficiencias como la poca participación comunitaria, falta de integración armónica entre las instituciones y algunas ineficiencias en los Subprogramas

de Supervisión y control Ambiental, Educación, Capacitación y Saneamiento Ambiental.

Esta investigación refleja la necesidad de una educación ambiental para poder incentivar en los miembros de la comunidad la necesidad de cuidar el ambiente, por el bien de ellos mismos, es así como esta investigación se involucra con el actual, debido al desempeño de habilidades especiales para fomentar en los miembros de la comunidad una educación ambiental duradera, la cual reflejen posteriormente en la comunidad, útil para solventar a largo plazo el problema de contaminación como las aguas servidas y la falta de letrinas que presenta la población de Areo.

La tesis de Escudero Guillermo; Titulada: Diagnóstico y Plan de Acción Ambiental del Municipio de Murcia.; desarrollada para obtener el Título de Licenciado en Ciencias Ambientales, en la universidad de Murcia, Murcia, España (2014). El objetivo del proceso, contando desde el principio con un plan de participación e implicación de los agentes económicos y sociales del municipio, fue realizar un riguroso análisis del sistema ambiental municipal desde un punto de vista técnico, territorial y de funcionamiento, que permitiera diseñar una propuesta de planificación detallada a partir de un conjunto de Líneas Estratégicas. Los temas recogidos en el diagnóstico incluyen tanto aspectos de tipo estructural como otros que se refieren específicamente a las características de determinados ciclos o flujos que requieren un tratamiento más sectorial y que corresponden a objetivos diferenciados de gestión como son el ciclo del agua, el medio atmosférico, el ciclo de los residuos, entre otros.

En síntesis puede decirse, en sus aspectos de diagnosis, la auditoría ambiental del municipio de Murcia analiza e interpreta la situación y el funcionamiento del municipio con un enfoque sistemático, estudiando la

interrelación de todos los aspectos vectoriales y estructurales para identificar las potencialidades, los puntos débiles y los riesgos en que se ha de incidir para caminar hacia un modelo sostenible de desarrollo.

Investigación de suma importancia, ya que otorga conocimiento sobre cómo afecta los aspectos económicos sobre la gestión ambiental comunitaria. Además de presentar una serie de pasos para catalogar la influencia de los desastres naturales en la economía de los ciudadanos, es claro que la investigación se presenta fuera de la frontera venezolana, pero lo importante es la metodología que aplica para obtener el resultado deseado en cuanto al factor económico.

- **Antecedentes Nacionales**

La Tesis desarrollada por Castillo Laura, titulada “Componente de Fortalecimiento de Sistemas y Políticas Nacionales de Prevención y Atención de Desastres en la Región Andina”; con el fin de obtener el título de Doctorado en Desarrollo Sostenible, en la Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela (2016). Donde persigue el objetivo de apoyar a la Prevención de Desastres en la región andina venezolana, la cual persigue reducir la vulnerabilidad de las personas y bienes expuestos a los peligros y riesgos naturales y promover el desarrollo sostenible en la región.

El primer punto de la tesis era obtener información sobre aspectos legales (estructura legal, legislación existente en el tema de Riesgos y en otros aspectos directamente vinculados a la gestión del desarrollo), aspectos institucionales (como el contexto país, las instituciones públicas, privadas y las ONG's que participan en el tema, entre otros aspectos) e información financiera de las iniciativas que se adelantan. El segundo punto sugiere formular una Agenda Estratégica que basada en elementos de diagnóstico y

tendencias, permita poner en claro una visión de futuro y una agenda de trabajo por actores que permita concretar lineamientos que apoyen la ejecución de acciones y permitan generar procesos que desencadenen insumos para la reducción de riesgos.

La gestión de riesgos tiene como objetivo articular los diferentes tipos de intervención dándole un papel principal a la prevención-mitigación, sin abandonar la intervención efectiva al momento del desastre, la cual se vincula al desarrollo de las políticas preventivas en el largo plazo que conduzcan a disminuir de manera significativa las necesidades de intervenir sobre los desastres ya ocurridos. Así mismo la gestión del riesgo debe preocuparse porque los procesos de reconstrucción no supongan la reconstrucción de las vulnerabilidades existentes previas a la ocurrencia del desastre, sino que consoliden un desarrollo más seguro buscando la sostenibilidad de las áreas reconstruidas. Adicionalmente a esta propuesta, se pudieran diferenciar dos momentos de la gestión: la intervención de las causas y la atención de las consecuencias.

Este documento presenta aspectos conceptuales y metodológicos importantes como contribución al desarrollo de la tesis en curso, ya que describen el abordaje del tema de Gestión de Riesgos, caracteriza las amenazas presentes en el país, identifica aspectos de vulnerabilidad, y aborda también los aspectos institucionales y legales en el tema, para dar una visión de diagnóstico de la situación actual y sentar las bases para la definición de una Agenda Estratégica por parte de los actores que cotidianamente con sus acciones, participan tanto de la construcción, como de la reducción de los escenarios de riesgo en el país.

La Tesis Doctoral desarrollada por Victoria Helena Rastelli Montbrun, titulada “estrategia para integrar la reducción del riesgo en la gestión

municipal de Chacao como elemento de la sostenibilidad”. (2013). Desarrollada para obtener el título de Desarrollo Sostenible, en el decanato de estudios de postgrados en desarrollo y ambiente de la Universidad Simón Bolívar; Caracas Dtto. Capital. Donde plantean el objetivo de la gestión del Desarrollo Seguro, enfáticamente la reducción del riesgo, donde debe estar incorporada de forma natural transversalmente en todas las direcciones de las Alcaldías, tomando específicamente la Alcaldía del Municipio Chacao. Esta comprensión se realiza, utilizando el enfoque cualitativo hermenéutico, partiendo de tres ejes fundamentales, la investigación teórica y de prácticas de gestión de riesgo local en otros países, el análisis de la estructura funcional de la Alcaldía y el análisis teórico del “deber ser” para integrar el riesgo en todas las instancias del municipio. A partir de estos ejes, se construyó una estrategia novedosa para diagnosticar el grado de inclusión de la reducción del riesgo en sus procesos e integrar la misma eficientemente dentro de todas las dependencias de la Alcaldía, considerando las esferas del Desarrollo Sostenible, los objetivos de la ciudad sostenible y capaz de ser replicada para otras Alcaldías del país.

Una vez reconocida la crisis actual del planeta y sus recursos, el Desarrollo Sostenible surge como la vía más armoniosa de asegurar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras. El Desarrollo Sostenible plantea un modelo que satisfaga las necesidades de las personas en tiempo y espacio, sin embargo, los eventos naturales, tanto de gran magnitud como los de menor dimensión pero de mayor repetición, han causado en el pasado y causan en el presente, graves impactos en el desarrollo de los países.

La tesis en general ofrece visiones administrativas de comunidades, para organizar las casas y calles de manera tal que no se sientan afectadas

por los desastres naturales; importante para el desarrollo de la tesis actual, ya que la comunidad de Areo necesita una mejor organización y distribución, aun cuando no se lleve a cabo, por lo menos el contenido de esta tesis doctoral ofrece conocimiento suficiente para identificar las zonas en riesgo y cómo actuar para reducir el riesgo dentro de una población.

- **Antecedentes Locales:**

Montezuma Mauricio, en su proyecto titulado: “Determinación de áreas de riesgo sísmico en el estado Sucre; Venezuela”. Desarrollado para obtener el título de Licenciado en Trabajo Social, en la Universidad de Oriente, Núcleo Sucre-Carúpano; Donde manifiesta que el oriente de Venezuela está caracterizado por dos sistemas tectónicos: el primero está conformado por la falla de El Pilar y el segundo que se extiende por todo el noroeste de la región hasta el Arco del Caribe, representado por la Antillas Menores.

Dentro de la zonificación sísmica generada para toda Venezuela, se tiene la división del país en grados de amenaza sísmica, donde se establece entre las más altas a la zona oriental, específicamente el estado Sucre, donde sus principales ciudades prácticamente están sobre la falla activa de El Pilar. El estado Sucre se ha visto afectado por eventos sísmicos que han dejado consecuencias considerables, Cumaná en 1929 y Cariaco en 1997 (FUNVISIS, 2008).

Las condiciones físico-socioeconómicas del estado Sucre, le confieren un cierto grado de susceptibilidad ante un evento o desastre sísmico, cuando se considera el conjunto de actividades que en el estado se desarrollan, como por ejemplo, las principales salinas del país (Salinas de Araya), yacimientos de calizas y yeso, la represa que surte al 90% de la región oriental (Represa de Turimiquire); por otra parte, se presentan grandes

atractivos turísticos para la región, como es el caso de sus costas, con una privilegiada ubicación para el intercambio comercial en el Caribe; instalaciones pesqueras importantes, donde la costa sucrense es una de las principales productoras importantes en la industria procesadora de productos del mar.

Esta investigación ofrece grandes conocimientos acerca de los sismos en el Estado Sucre, como bien puede ser las regiones más vulnerables y desentendidas, los efectos que han causado las mismas al largo del tiempo, y demás información útil para el desarrollo de esta investigación.

Por otra parte la tesis de López, Y. desarrollada en el año 2014, el cual se denomina: "plan de formación ambiental comunitaria al Consejo Comunal "Guarapiche Avanza", para el reimpulso del balneario "Rio Guarapiche", Guarapiche, municipio Andrés Bello Blanco, Estado Sucre". Este trabajo comunitario tiene el propósito de presentar una propuesta de formación participativa y protagónica como proceso imprescindible en las organizaciones comunitarias, pues permite incrementar el nivel de productividad, aumenta la calidad, motiva a los miembros, mediante la implementación de estos programas se corrigen las debilidades y se incrementan las habilidades y destrezas necesarias que el recurso humano requiere para desarrollar sus actividades de manera efectiva. Esto bajo un diseño de investigación acción participativa, construyendo así un marco estructural del proyecto diagnóstico participativo, planificación de acción y bitácora de las actividades realizadas.

Ese trabajo comunitario es esencial para el desarrollo del actual, debido a que propone la participación protagónica y participativa de la comunidad, para conseguir establecer relaciones de alto valor de responsabilidad y corresponsabilidad en la administración comunitaria, hecho

fundamental para equilibrar las debilidades y amenazas que pueden existir en la estructura interna de la organización de la población de Areo. Así también el intercambio de experiencias son fortalecida por su interrelación con otras comunidades e instituciones que guiará o integrarán todo un conjunto de factores que darán viabilidad al proceso de formación de los diferentes comités existentes en su actuación sobre proyectos factibles que comprometan un desarrollo sostenible, amigable con el ambiente.

2.2. Referencias teóricas

Seguidamente se presentan los aspectos principales de carácter teórico que se relacionan con la gestión de riesgos ambientales en la comunidad, tomando como principal factor los derrumbes.

a. Desastres Naturales tipología, causas, efectos y la zonificación

Según la Cruz Roja Venezolana en su programa de respuesta (2004) la define como: “eventos peligrosos causados por fenómenos naturales: terremotos, huracanes, tsunamis, y otras manifestaciones de la naturaleza, que ocasionan pérdidas humanas, materiales, ambientales y sobrepasan la capacidad de respuesta local” (p. 01).

a.1. Tipos:

CONRED (2009) establece tres (3) tipos de desastres naturales:

2. Meteorológicos:

Son los causados por las variaciones del clima que se dan a nivel global. García, Gil & Valero (2007) mencionan como desastres meteorológicos a las inundaciones, huracanes, tormentas, tornados y todo lo

relacionado al agua y viento. Carúpano es una zona altamente vulnerable a todos estos fenómenos en gran parte por su ubicación geográfica, por lo que se hace importante estar alerta ante la sobrevenida de alguno de estos.

3. Geológicos:

Son eventos propios del planeta tierra. García, Gil & Valero (2007) atribuyen los desastres geológicos a la vibración de la corteza terrestre y la relación entre sus elementos, la cual origina los terremotos, erupciones, entre otros. El área en estudio presenta características propias de haber padecido estas influencias geológicas debido a la acción del viento muchas de las rocas se desprenden del cerro en algunos casos sin causar daños.

- ✓ Biológicos: Se originan a través de la acción de cuerpos vivos como pestes, enfermedades y plagas.
- ✓ Combinados: Cuando su origen es atribuido a diversas causas, se puede citar a los maremotos.
- ✓ Desastres antrópicos: Las causas son motivadas por la intervención del hombre.
- ✓ Desastres contaminantes: Es decir que contaminan el ambiente: aire, suelo y agua, generalmente se dan por mal manejo de sustancias tóxicas.
- ✓ Desastres tecnológicos: La tecnología como factor principal, dirige las operaciones, al colapsar estas originan los accidentes tecnológicos como accidentes aéreos o ferroviarios.
- ✓ Desastres socio-naturales: Es la combinación de la acción humana con los fenómenos de la naturaleza.

La influencia de todo lo antes expuesto se ve claramente reflejado en la particularidad de sus calles y parte alta de la comunidad donde se combinan los desechos sólidos arrojados por el hombre, la disposición de las excretas en lugares poco apropiados y la libre disposición de las aguas servidas por sus alrededores.

a.2. Causas:

Para Buch y Turcios (2003) los desastres tienen su origen en los fenómenos naturales, los antrópicos y problemas ambientales. (Se hace énfasis solamente en los fenómenos naturales como tema de estudio).

a.3. Efectos:

Para Buch y Turcios (2003) las consecuencias de un desastre pueden provocar en el peor de los casos pérdidas humanas, así como materiales que incluye la economía, la infraestructura, y ecosistemas ambientales. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) 2003 en su guía para la promoción de la mitigación de desastres describe los efectos que provocan en el ambiente:

Daños a la infraestructura, fisuras, deslizamientos de tierras, desborde de ríos, inundaciones, erosión de suelos, sobresaturación de aguas, sedimentación, se debilitan cimientos de construcciones, interrupción de servicios básicos y obstrucción de canales y drenajes. Lo que bien pudiera fomentar en Areo una posibilidad de ocurrencia de procesos desastrosos.

b. La zonificación de las amenazas ambientales

La zonificación de las amenazas ambientales de origen natural y de la vulnerabilidad urbana, es uno de los puntos más importantes a conocer

teóricamente. Ya que luego de identificar las amenazas ambientales y la vulnerabilidad del sector, y evaluado las distintas situaciones que se presentan, además de conocer cuales sectores de la población tienen mayores riesgos socio naturales; no es suficiente, si se desea llegar a una solución en conjunto con la comunidad potencialmente afectada y con las autoridades que eventualmente pudiesen ayudar, para ello se debe “zonificar” o sectorizar la comunidad. Esto debe hacerse con profesionales; pero lo importante en todo caso, es poder dividir la comunidad en zonas que se puedan separar en un plano del mismo. Con los sectores separados e identificados, se facilita tanto en análisis de los riesgos como la ubicación de carteles, monitores, y todo lo que se hará para reducir los niveles de riesgo socio natural, particularmente la ubicación de áreas de seguridad.

Con el conocimiento de los tipos de vulnerabilidades presentes en la zona de estudio y de los diferentes grados de riesgos que se puede presentar, se estaría en la capacidad de plantear medidas que permitan disminuir al máximo el impacto de un desastre sísmico para reducir así la cantidad de pérdidas, tanto humanas como materiales, culturales, institucionales y económicas pues la comunidad estudiada cumple con un conjunto de entes que desarrollan cualidades socioeconómicas importantes en el sustento de las familias.

Se debe incorporar en el contenido curricular impartido en las escuelas de la comunidad el tipo de riesgo al que se está expuesto. Para que sean los niños, los portadores de estrategias preventivas en sus hogares primordialmente, en paralelo a la gestión directa con los organismos competentes, en este caso como los Bomberos y Protección Civil.

En algunos lugares donde se planifican estrategias preventivas la comunidad, una vez evaluados los riesgos y hecha la zonificación, comienza

un proceso de gestión para la mitigación o para la eliminación del problema. Las organizaciones que con frecuencia ayudan a resolver problemas en las zonas inestables de las comunidades son:

Protección Civil, Alcaldías, compañías hidrológicas, Compañías de Aseo Urbano, Compañías eléctricas, Guardia Nacional, Gobernaciones y Ministerios en sus diferentes nombramientos.

Protección civil es una organización dependiente del Ministerio del poder Popular de Relaciones Interiores Justicia y Paz así como también de las gobernaciones, con atribuciones específicas en lo que se refiere a prevención y atención de emergencias, por lo que tiene un personal destinado al entrenamiento, incluyendo la realización de simulacros en escuelas. Estas organizaciones en el Municipio Bermúdez cumplen sus funciones a cabalidad y difunden información a través de charlas, conversatorios, apoyo a las diferentes universidades, vías electrónicas y atención directa a las comunidades y las escuelas.

Las alcaldías, gobernaciones y ministerios, tienen el deber de hacer el mantenimiento a los colectores de aguas negras, de aguas de lluvia, como las cunetas y las torrenteras, vialidad; tiene la obligación de desmalezar los cerros, rellenar charcos de aguas, embaular las quebradas, reparar los taludes que se derrumben o que estén en peligro de derrumbarse, remover los escombros, hacer el mantenimiento de los espacios abiertos que pueden servir de refugio a la comunidad en caso de emergencia.

Las Policías Municipales y la Guardia Nacional son los organismos que están en el deber de proteger al ambiente en zonas donde se han encontrado amenazas ambientales de origen natural significativas, pero que

todavía permanecen vacías o sin uso definido, o donde debe impedirse la construcción de nuevas casas o instalaciones.

c. Riesgo Físico

El proceso de construcción del riesgo, tiene que ver, generalmente, con la ocupación del territorio en forma espontánea o inducida, sin responder a ningún plan preestablecido ni a ningún criterio que busque el mejor aprovechamiento del territorio en función de la población allí asentada, así la condición de riesgo es cada vez mayor y recurrente. Riesgos físicos vinculados a la totalidad de la población en comunidades urbano marginales:

Las inundaciones, deslizamientos, derrumbes, ocasionados por el asentamiento en terrenos de topografía complicada y la cercanía a quebradas y ríos. Los accidentes vehiculares generados por rodajes inadecuados y falta de aceras. Contaminación ambiental por el manejo inadecuado de la basura que contribuye a elevar la proliferación de plagas. La falta de redes de acueducto y drenajes, que limitan el desarrollo de las comunidades. La presencia de actividades productivas contaminantes al interior de la trama de viviendas, constituyen lugares donde la degradación y la peligrosidad ambiental se expresan con mayor fuerza. La existencia de animales domésticos y perros con rabia en las comunidades.

El Riesgo vinculado a familias, derivado de la construcción sin supervisión de algunas de las comunidades:

Viviendas asentadas sobre barrancos. Viviendas asentadas en sitios propensos a derrumbes. Viviendas en áreas inundables. Viviendas ubicadas bajo líneas de alta tensión. Viviendas ubicadas sobre servidumbres de sistemas de drenajes. Vivienda con uso de habitación y producción,

repercute en condiciones de hacinamiento e insalubridad de la familia. Las necesidades que se tornan más sensibles para comunidades ubicadas en zonas de riesgo son: Construcción de muros de retención y obras de estabilización de suelos. Construcción de sistemas de drenaje de aguas negras y servidas. Construcción de sistemas de drenaje para recolección de aguas pluviales. Planes de evacuación de los desechos sólidos. Construcción de vivienda permanente. Construcción de un plan de emergencia y un sistema de alerta temprana.

La percepción y las actitudes de la población sobre el tema, es parte integral del proceso de gestión de riesgo y se plasma en la sistematización de los mapas, de éstos elaborados por la comunidad.

d. El riesgo de desastre y sus componentes

- **El riesgo**

El riesgo es la suma de las posibles pérdidas que ocasionaría un desastre u otro evento adverso en términos de vidas, condiciones de salud, medios de sustento, bienes y servicios, en una comunidad o sociedad particular en un período específico de tiempo en el futuro. Está en función de la amenaza/peligro y la vulnerabilidad es directamente proporcional a estos dos factores, por lo que se puede afirmar que el riesgo es dinámico y que puede aumentar o disminuir en la medida que ambos factores o uno de ellos varíen.

CONRED (2004) en la guía didáctica para el curso de inducción al manejo de desastres, menciona que el riesgo es una posibilidad de que un evento sobrepase los daños que cauce, tanto a la sociedad, al medio ambiente, a la economía en un lugar y un tiempo definidos. Asimismo el

Cuerpo de Paz de Guatemala (2000) indica que el riesgo es una probabilidad de generar daños en el área social, ambiental y económica. Se le considera entonces que el riesgo es un evento que se pueda dar y ocasionar detrimento de acuerdo a las amenazas y al nivel de vulnerabilidad en un lugar determinado, así, será el impacto y sus consecuencias que conlleve. Buch y Turcios (2003) dan a conocer las características del riesgo, las cuales son:

- Dinámico y cambiante: Por lo regular evoluciona y genera cambios.
- Diferenciado: No influye de la misma forma en la comunidad.
- Latente y potencial: Va a depender del nivel de amenaza y vulnerabilidad a que esté expuesto un lugar.
- Social: Surge de la relación constante y estable entre comunidad y su entorno.

Por lo general se utiliza el término desastre para referirse a eventos adversos de distinto origen, magnitud y grado de impacto que se manifiestan en un determinado territorio. Es un hecho común entre las personas, y entre algunos periodistas, referirse a las crisis, emergencias, desastres o catástrofes como si fueran sinónimos. Si bien los cuatro conceptos se refieren a eventos adversos que pueden afectar y causar daños en la población y sus medios de subsistencia, la magnitud, intensidad, impacto, consecuencias y la capacidad de respuesta que requiera la población para enfrentar el impacto de cada uno de ellos es muy diferente.

La crisis, según el manual de gestión de riesgos para comunicadores sociales (2014) "... es una alteración o desequilibrio en el estado emocional de la persona que se ve incapaz de recuperarse y salir de ella con los recursos de afrontamiento que habitualmente emplea" (p. 23). Las crisis

relacionadas con la vivencia de desastres son situacionales. Pueden ocurrir tanto a nivel personal como a nivel social y por lo general representan un cambio traumático en la vida o en la salud de una persona. Las crisis pueden manifestarse también como una situación social inestable y peligrosa en lo político, económico o militar entre otros, que trae como consecuencia una alteración interna o externa en el sistema social.

En algunas ocasiones estas pueden ser relacionadas con un hecho medioambiental de gran escala que se refleja en un cambio abrupto en los ecosistemas o en las personas. La emergencia es una situación adversa, a veces repentina e imprevista, que hace necesario tomar decisiones inmediatas y acertadas para superarla. Puede afectar a una persona, un grupo social una comunidad, una región o un país, y su atención se hace con recursos propios, sin requerir de ayuda externa de ningún tipo.

El desastre, a diferencia de los dos conceptos anteriores, es un evento adverso que se manifiesta en un territorio determinado y cuya magnitud altera en gran medida la vida cotidiana de las personas, sus bienes, actividades y servicios, provocando un retroceso en el desarrollo previamente planificado.

Por lo general, cuando el desastre se manifiesta, sobrepasa la capacidad de respuesta de la comunidad, municipio o departamento afectados, en cuyo caso se requiere de la ayuda y cooperación externa para llevar a cabo los procesos de rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas. Cuando el evento adverso que se suscita es de enormes proporciones, con un alto número de víctimas y daños, y se excede la capacidad del país para dar atención y respuesta a la situación con los recursos propios disponibles, podemos entonces decir que se trata de una catástrofe.

Son los desastres y las catástrofes los que ocasionan las mayores pérdidas económicas y cantidad de víctimas, sufrimiento y dolor en las personas. En estos casos, la ayuda y los recursos requeridos pueden demorar días, semanas, meses y hasta años para lograr una recuperación paulatina, dependiendo de la capacidad del estado y de la ayuda humanitaria que se pueda recibir de otros Estados.

e. La gestión del riesgo de desastre

Según Gutiérrez, M. (2005)

Es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales, con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible. (p. 33)

La gestión del riesgo de desastre está basada en la investigación científica y de registro de informaciones, y orienta las políticas, estrategias y acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad con la finalidad de proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado. La gestión del riesgo de desastre es un eje transversal y requisito indispensable para todas las actividades del desarrollo sostenible.

Durante muchos años el concepto tradicional de administración y manejo de los desastres se centraba en la ocurrencia del desastre en sí, siguiendo una secuencia cíclica de etapas denominada el ciclo de los desastres. Este ciclo consideraba la planificación de actividades para la prevención, mitigación, preparación, alerta, respuesta, rehabilitación y reconstrucción, que a su vez se ejecutaban acorde a tres fases claramente

definidas: antes, durante y después de la manifestación del evento adverso. El concepto actual de gestión del riesgo de desastre tiene una concepción más dinámica, integral y proactiva. Conglomera un conjunto de elementos, medidas y herramientas dirigidas para intervenir eficientemente sobre las condiciones de vulnerabilidad de un grupo social o de varios grupos sociales que pueden interactuar entre sí, transformando el tradicional ciclo de los desastres en procesos que incorporan todas las etapas del riesgo para prevenirlo, anticipando la ocurrencia o manifestación del desastre.

f. Tipos de gestión para reducir el riesgo

Pueden darse tres tipos de gestión para reducir el riesgo:

1. La gestión correctiva, se refiere a la adopción de medidas y acciones de manera anticipada para reducir las condiciones de riesgo ya existentes. Se aplica en base a los análisis de riesgos teniendo en cuenta la memoria histórica de los desastres, buscando fundamentalmente revertir o cambiar los procesos que construyen los riesgos.
2. La gestión prospectiva, implica adoptar medidas y acciones en la planificación del desarrollo para evitar que se generen nuevas condiciones de riesgo. Se desarrolla en función de riesgos “aún no existentes” y se concreta a través de regulaciones, inversiones públicas o privadas, planes de ordenamiento territorial, entre otros.
3. La gestión reactiva, implica la preparación y la respuesta a emergencias, de tal modo que los costos asociados a las emergencias sean menores, se presente un cuadro de daños reducido.

g. El peligro-amenaza

El peligro se define, según Acosta M. (2000) como:

La probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural o tecnológico, potencialmente dañino para un periodo de tiempo específico, en una localidad o zona conocidas. En la mayoría de los casos se identifica con el apoyo de la ciencia y tecnología. Si bien algunos autores consideran peligro y amenaza como sinónimos. (p. 71)

La amenaza según la Coordinadora Nacional de Desastres (CONRED 2001) en sus normas de señalización, especifica que una amenaza puede darse de una forma natural o inducida de parte de las personas en un lugar y tiempo determinado. Los peligros-amenazas pueden ser:

- De origen natural o generados por los procesos dinámicos propios del planeta.
- Socio-natural, si afectan a los seres humanos y sus procesos de desarrollo.
- Inducidos por la actividad o acción de los seres humanos.

Generados por procesos dinámicos en el interior de la Tierra (geodinámica interna):

- Sismos o Terremotos
- Maremotos o Tsunamis
- Actividad Volcánica: fumarólica y eruptiva

Generados por procesos en la superficie terrestre (geodinámica externa):

La vulnerabilidad es el estado en el que se encuentra un sujeto o una comunidad frente a una amenaza específica. CONRED (2004) en la guía didáctica para uso de rotafolio manejo de desastres de origen natural o provocado, considera la vulnerabilidad como “la falta de reacción efectiva para afrontar los sucesos o eventualidades que se presentan y en consecuencia los daños pueden ser mayores”. (p. 07)

La vulnerabilidad es otro de los factores de los que se compone el riesgo. Se define como el grado de resistencia y/o exposición de un elemento o de un conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro-amenaza. La vulnerabilidad puede ser de distintos tipos, como lo indica el manual de gestión de riesgos para comunicadores sociales (2014): “...física, social, económica, cultural, institucional, entre otros (...)”. Es muy importante destacar que la vulnerabilidad disminuirá también en la medida que las personas, las comunidades o las instituciones incrementen sus capacidades, entendidas como la combinación de todas las fortalezas, atributos, conocimientos y recursos que tiene una persona o grupo de personas y que están disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización, para reducir su exposición al riesgo de desastre.

Las capacidades son esenciales para que las comunidades puedan incrementar sus niveles de organización y resistencia para enfrentar y recuperarse de los eventos adversos de los desastres. Esta resistencia se conoce también con el nombre de resiliencia definida por el manual de gestión de riesgos para comunicadores sociales (2014) como “la capacidad que tiene una sociedad o un ecosistema de absorber el impacto negativo de un evento adverso y recuperarse del mismo”. (p. 29). El concepto va ligado al

de seguridad humana en el sentido que aquellas comunidades que se consideran más seguras son también las más resilientes.

h. Las condiciones de vulnerabilidad en comunidades marginales:

La vulnerabilidad en la comunidad se establece a partir de la siguiente estructura de análisis, identificadas según González M. (2001) como: “Situación socioeconómica: situación de pobreza, ingreso y gasto familiar, nivel educativo y escolaridad, legalización de terrenos actividad económica interna. Riesgos físicos, Características de infraestructura y la vivienda Riesgo social, vulnerabilidad de la población”. (p. 91). Estos factores fueron utilizados en la determinación de las vulnerabilidades que pueda presentar el área en estudio.

2.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

Objetivos Especifico	Variable	Dimensión	Indicador	Ítems
Identificar los aspectos socio económico de las familias en la comunidad de Areo.	<u>Sociales</u> DEFINICION CONCEPTUAL: Aspecto social: un aspecto social es un punto de vista en la psicología social valga la redundancia... cuando se habla de social significa la masa humana en conjunto regida por un contexto, motivación, cultura, clima y aspectos individuales de la agrupación. Lo social también puede ceder a un sentido perteneciente, debido a que implica algo que se comparte a nivel comunitario, por el prototipo de los conocimientos de convivencia social que se refiere al mando de convivir que tienen los componentes de una sociedad. Fuente: Andrés Laines. Publicado: 2016. Definición de Aspecto Social: (http://conceptodefinicion.de/social/) DEFINICION OPERACIONAL: Una Sociedad es un conjunto de seres vivos los cuales con un poco o suficiente de conciencia se reúnen con el fin de crear estrategias o mantener un orden relativo de las decisiones o planteamientos con el fin de cumplir un objetivo común. Social es aquello que repercute de forma directa en toda la sociedad. En este caso el aspecto social está dirigido a la constitución de las familias de la población de Areo y su adaptación en la cultura y la comunidad.	Aspectos sociales y económicos	- Físico Ambiental - Salud - Educación - Alimentación	1-8

	<u>Económico:</u> DEFINICION CONCEPTUAL: Situación económica: El concepto de situación económica hace referencia al patrimonio de la persona, empresa o sociedad en su conjunto, es decir, a la cantidad de bienes y activos que posee y que les pertenecen. La situación económica es el balance contable que se realiza al final de un ejercicio, de un periodo, y la fluidez de dinero que le resta. Fuente: https://negocios.uncomo.com/articulo/diferencia-entre-situacion-economica-y-situacion-financiera-27003.html DEFINICION OPERACIONAL: La responsabilidad de administrar la economía familiar debe compartirse entre los miembros de la familia con una actitud de confianza y franqueza. Administrar sabiamente las finanzas puede proporcionar seguridad y promover el bienestar de la familia. La variable económica se deriva de la capacidad de las familias en mantener cierto estilo de vida, fluidez de dinero y pago de deudas, con el fin de conocer el nivel económico que poseen.			
Indagar las consecuencias físico ambientales y de servicios que producen los desastres naturales en la comunidad.	Material Económico Físico Ambientales Social DEFINICION CONCEPTUAL: Consecuencias de los fenómenos naturales: Los desastres naturales ocurren cuando las sociedades o	Consecuencias materiales, económicas, físico-ambientales y sociales	• Pérdida de vivienda • Perdida de enseres • Perdida de infraestructura y servicios	9-14

	las comunidades se ven sometidas a acontecimientos potencialmente peligrosos, como niveles extremos de precipitaciones, temperatura, vientos o movimientos tectónicos, y cuando las personas son incapaces de amortiguar la conmoción o recuperarse después del impacto. A pesar de la innumerable tecnología que el ser humano ha sido capaz de desarrollar a lo largo de su historia, sigue siendo completamente vulnerable a los desastres naturales, ya que, debido a su magnitud, cada vez que ocurren, se pierden gran cantidad de recursos tanto humanos como económicos y materiales que en ocasiones pueden ser totalmente irrecuperables para los países afectados. Fuente: Erickson, Jon. El Efecto Invernadero. Madrid, España: Mc. Graw Hill, 1992. DEFINICION OPERACIONAL: Es un hecho natural o provocado por el ser humano que afecta negativamente a la vida, al sustento o a la industria y desemboca con frecuencia en cambios permanentes en las sociedades humanas, en los ecosistemas y en el medio ambiente. De manera que, existen grandes posibilidades de que se genere un desastre, si en una comunidad hay un alto riesgo de que ocurra uno o más fenómenos naturales, o provocados por los mismos habitantes, y se mantienen condiciones de vida comunitarias vulnerables. Un desastre es la correlación entre un fenómeno, y condiciones de vida económica, social, cultural y físicas vulnerables.		• Inasistencia en la educación • Falta de insumos médicos • Falta de alimentos • Pérdidas humanas Reacciones conductuales: • Traumas • Miedos - Nervios	
--	---	--	---	--

• Detectar la capacidad que posee la comunidad para hacer frente a los efectos de los desastres de carácter antrópicos y naturales.	DEFINICION CONCEPTUAL: Participación comunitaria: Se puede definir la participación comunitaria como el proceso mediante el cual los individuos se transforman de acuerdo a sus propias necesidades y las de su comunidad, adquiriendo un sentido de responsabilidad con respecto a su propio bienestar y el del grupo, contribuyendo conscientemente y constructivamente en el proceso de desarrollo. La acción comunitaria adquiere sentido cuando se desarrolla a partir de un colectivo humano que comparte un espacio y una conciencia de pertenencia, que genera procesos de vinculación y apoyo mutuo, y que activa voluntades de protagonismo en la mejora de su propia realidad. Fuente: Ricard Goma. Profesor de Ciencia Política (UAB). Regidor del Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Barcelona. (2008). DEFINICION OPERACIONAL: Los procesos comunitarios requieren la construcción conjunta de problemas y soluciones: las aportaciones individuales se convierten en un componente imprescindible. Se trata de incorporar a gente con capacidad de aportación, desde su propia subjetividad, autonomía y reflexividad. En definitiva, incentivar actitudes de responsabilizarían al personal, que tienda a la implicación en el proceso comunitario compartido. Desarrollo de las comunidades o promoción rural, para introducir nuevas tecnologías y mejorar la calidad de la vida. En última instancia se busca llegar al momento en que la participación social quede establecida como cultura.	Acción comunitaria	•Alarma en caso de riesgos •Actuación de las organizaciones comunitarias ante situación de riesgo •Ayuda de la instituciones públicas en caso de riesgo •Capacitación y entrenamiento comunitario	15-18
---	--	---------------------------	--	--------------

2.4. Bases legales:

Cada Estado, plantea normas donde se rigen en los diferentes tópicos que conforman las leyes del mismo. Al referirse este estudio a la influencia de la condiciones de riesgos naturales y antrópicos en la realidad socio ambiental y de infraestructura de las familias de la comunidad Areo, parroquia santa catalina, municipio Bermúdez, Carúpano, estado Sucre, tiene su plataforma legal en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley de la Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres y Ley Orgánica de Seguridad de la Nación. Ley de bomberos y bomberas de Venezuela, a saber:

a) Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, viernes 24 de marzo de 2000).

Artículo 55: Toda persona tiene derecho a la protección por parte del Estado a través de los órganos de seguridad ciudadana regulado por la ley, frente a situaciones que constituyan amenazas, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes, La participación de los ciudadanos y ciudadanas en los programas destinados a la prevención, seguridad ciudadana y administración de emergencia, será reguladora por una ley especial (p. 53).

Este artículo establece la obligatoriedad del Estado de salvaguardar la integridad física, mental y de la propiedad de los ciudadanos y ciudadanas ante cualquier amenaza proveniente de algún evento de cualquier índole. Así mismo se estipula en el artículo 156, numeral 9 que: “El Poder Público Nacional, tiene bajo su competencia (...) el régimen de la administración de riesgos y emergencias...” (p. 135). Por tal razón, es un deber del Estado

venezolano garantizar el socorro ante catástrofes de índole sísmica, con el debido aporte de los recursos para asumir tal responsabilidad en el momento de suceder un terremoto. En el mismo orden ideas, se deja claro la obligatoriedad que tiene el Estado para con sus ciudadanos a través de instituciones creadas para tal fin, tal como se establece en el Artículo 332 al manifestar que:

El Ejecutivo Nacional, para mantener y restablecer el orden público, proteger a los ciudadanos y ciudadanas, hogares y familias, apoyar las decisiones de las autoridades competentes y asegurar el pacífico disfrute de las garantías y derechos constitucionales, de conformidad con la ley, organizará: Un cuerpo uniformado de policía nacional. Un cuerpo de investigaciones científicas, penales y criminalísticas. Un cuerpo de bomberos y bomberas y administración de emergencias de carácter civil. Una organización de protección civil y administración de desastres (p. 309).

De acuerdo a lo establecido en el precepto legal, el Estado está en la obligación de articular los mecanismos impulsados para la viabilidad de las estrategias preventivas, de actuación y de mitigación de desastres, responsabilidad que recae principalmente sobre la Organización de Protección Civil y Administración de Desastres.

**b) Ley Orgánica de Seguridad de la Nación. (2004) Gaceta Oficial
Número: 37.594, del 18-12-02**

En su artículo 23 establece que:

De acuerdo a lo previsto en la Constitución y las leyes, el Ejecutivo Nacional organizará un cuerpo uniformado de policía nacional, un cuerpo de investigaciones científicas, penales y criminalísticas, un cuerpo de bomberos y una organización de protección civil que atenderá las emergencias y desastres (p. 5).

Igual al artículo anterior y de acuerdo en lo previsto en la Carta Magna el Estado creará una organización de protección civil que atenderá las emergencias y desastres, y trabajará de manera coordinada con los otros cuerpos de seguridad para garantizar la preservación del orden interno.

Artículo 24. El Sistema de Protección Civil se entenderá como una gestión social de riesgo en la cual actúan los distintos órganos del Poder Público a nivel Nacional, Estatal y Municipal, con la participación de la sociedad, y se extiende desde la planificación del Estado hasta procesos específicos, con miras a la reducción de la vulnerabilidad ante los eventos de orden natural, técnico y social (p. 5).

De acuerdo a lo manifestado en este artículo el sistema nacional de Protección Civil debe entenderse como una gestión social de riesgos en la cual intervienen los distintos órganos que conforman el poder público Nacional, Estatal y Municipal, donde interviene la sociedad y va desde la planificación del Estado hasta la planificación que hacen las comunidades organizadas, con miras a reducir la vulnerabilidad ante eventos adversos de origen natural, técnico y social.

En su artículo 25 plantea: La gestión social de riesgo comprende los objetivos, programas y acciones que dentro del proceso de planificación y desarrollo de la Nación, están orientadas a garantizar la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas, promoviendo el desenvolvimiento de los aspectos de prevención, preparación, mitigación, respuesta y recuperación ante eventos de orden natural, técnico y social que puedan afectar a la población, sus bienes y entorno, a nivel nacional, estatal y municipal (p. 5).

Tal como se expresa en este artículo de la ley, se encuentra inmerso dentro de la Gestión Social de Riesgos Nacional los programas y acciones

para la prevención para proteger a la población, sus bienes y su entorno, a todos los niveles del país y que serán garantes de la protección de la sociedad ante situaciones que pudieran perjudicar a la población, sus bienes.

c) Ley de la Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres (2001). Gaceta Oficial N° 5.557 de fecha 13 de noviembre de 2001

Artículo 3°: La Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres, tiene como objetivos fundamentales:

1. Planificar y establecer políticas, que permitan la adopción de medidas relacionadas con la preparación y aplicación del potencial nacional para casos de desastres, en cada una de las fases que lo conforman.
2. Promover en los diferentes organismos locales relacionados con la gestión de riesgos, las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las normas establecidas, para salvaguardar la seguridad y protección de las comunidades.
3. Diseñar programas de capacitación, entrenamiento y formación, dirigidos a promover y afianzar la participación y deberes ciudadanos en los casos de emergencias y desastres.
4. Establecer estrategias dirigidas a la preparación de las comunidades, que garanticen el aprovechamiento del potencial personal, familiar y comunal para enfrentar emergencias y desastres en sus diferentes fases y etapas.
5. Velar porque las diferentes instancias del estado aporten los recursos necesarios que garanticen que las instituciones responsables de atender las emergencias, cuenten con el soporte operacional y funcional adecuado para la idónea y oportuna prestación del servicio de protección civil y administración de desastres
6. Fortalecer a los organismos de atención y administración de emergencias, a fin de garantizar una respuesta eficaz y oportuna y coordinar y promover las acciones de respuesta y rehabilitación de las áreas afectadas por un desastre.
7. Integrar esfuerzos y funciones entre los organismos públicos o privados, que deban intervenir en las diferentes fases y etapas de la administración de

desastres, que permitan la utilización de integración oportuna y eficiente de los recursos disponibles para responder ante desastres.

En atención a lo expuesto en este artículo, la Organización Nacional de Protección Civil y Administración de desastres debe ser un organismo que, articulado con la sociedad y demás organismos de seguridad de la nación, establezca políticas que vayan en miras de garantizar que la gestión de riesgos sea un mecanismo proactivo, donde se busque el fortalecimiento de mecanismos de atención en caso de emergencias, así como la promoción en los diferentes organismos locales relacionados con la gestión de riesgos, las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las normas establecidas, pudiendo así salvaguardar la seguridad y protección de las comunidades.

En la Ley de los Cuerpos de Bomberos y Bomberas y Administración de Emergencias de Carácter Civil (2001), su Artículo 5, numerales 4, 11 y 13, plantea como finalidad: “Participar en la formulación y diseño de políticas de administración de emergencias y gestión de riesgos, que promuevan procesos de prevención, mitigación, preparación y respuesta”.

El artículo 5, numeral 11 de esta ley dicta “Promover, diseñar y ejecutar planes orientados a la prevención, mitigación, prepara con, atención, respuesta y recuperación ante emergencia moderadas, mayores o graves”.

En el numeral 13 del mismo artículo indica que “Desarrollar y promover actividades orientadas a preparar a los ciudadanos y ciudadanas para enfrentar situaciones de emergencias”.

De lo anterior, se interpreta que es responsabilidad de las Universidades y fuerzas vivas de la Región, la capacitación de las comunidades para enfrentar emergencias; así mismo, corresponde al poder

público, mediante los órganos de seguridad ciudadana la coordinación de acciones para resolver las situaciones que contribuyan amenazas, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas y sus propiedades.

Artículo 108. Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El Estado garantizara servicios de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley.

Artículo 110. El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional.

La Carta Magna establece a través de estos artículos, la obligatoriedad que tiene los medios de comunicación social públicos y privados de contribuir a la formación ciudadana, por ser instrumentos fundamentales para transmitir conocimientos, innovación en la formación de temas particulares como son los primeros auxilios y prevención ante los efectos destructivos de los eventos naturales, dirigidos a los habitantes de cualquier localidad del territorio nacional.

En este orden de ideas, la ley Orgánica de Educación (1999) en sus artículos 2, 4 y 13, presenta las siguientes disposiciones fundamentales: Artículo 2 “La Educación es función primordial e indeclinable del estado, así como derecho permanente e irrenunciable de la persona”. Se establece en el

Artículo 1 que “Se promoverá la participación de la familia, de la comunidad y de todas las instituciones en el proceso educativo”.

Lo que indica, que el Estado Venezolano debe apoyar incondicionalmente toda labor educativa y social, bajo la inspección y vigilancia de personal calificado, caso particular, la promoción de cultura y mitigación de riesgos.

d) El Decreto con fuerza de Ley de Coordinación de Seguridad Ciudadana con Exposición de motivos publicada en Gaceta Oficial N° 37.318 de fecha 06 de Noviembre de 2001.

En su Artículo 14 relacionado con situaciones de emergencia plantea, textualmente:

En caso de emergencias, las primeras autoridades que lleguen al sitio, notificarán al Cuerpo de Bomberos más cercano al lugar del hecho y realizarán las labores iniciales de atención, hasta la llegada de las unidades bomberiles, quienes atenderán la situación con el apoyo del resto de los órganos de seguridad ciudadana que se requiera.

De acuerdo a este artículo, es competencia del Cuerpo de Bomberos todo tipo de emergencia y ratifica lo escrito anteriormente sobre los aspectos que cubre los Primeros Auxilios, bien sea ante un deslave u otro efecto natural, además las características ambientales y climáticas del planeta, los cambios generados en el por la acción del hombre, los usos del suelo por tendencias asumidas para el desarrollo o por ubicación de comunidades para su economía, protección o subsistencia son, entre otros, algunos de los factores que deben considerarse al referirse a situaciones de emergencias moderadas, mayores o graves.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

El capítulo presentado detalla cada uno de los aspectos referidos a la metodología implementada en el desarrollo del estudio, en ese sentido se encuentra la información sobre el diseño, tipo y nivel de investigación, población y muestra, instrumentos de recolección de datos, validez, confiabilidad, las estrategias para la aplicación del instrumento, los procedimientos utilizados para el procesamiento de datos y al final el respectivo análisis de los datos obtenidos.

3.1. Naturaleza de la investigación

La Metodología Cuantitativa es aquella que permite examinar los datos de manera científica, o más específicamente en forma numérica, generalmente con ayuda de herramientas del campo de la Estadística.

Para que exista Metodología Cuantitativa se requiere que entre los elementos del problema de investigación exista una relación cuya naturaleza sea representable por algún modelo numérico ya sea lineal, exponencial o similar. Es decir, que haya claridad entre los elementos de investigación que conforman el problema, que sea posible definirlo, limitarlos y saber exactamente donde se inicia el problema, en cual dirección va y que tipo de incidencia existe entre sus elementos.

La metodología cuantitativa según Miguel (1998), “es aquella que se dirige a recoger información objetivamente medible” (p. 63). Señala Álvarez (1990), que las técnicas cuantitativas de obtención de información requieren de apoyo matemático y permiten la cuantificación del resultado. Son utilizadas fundamentalmente para obtener datos primarios sobre todo de

características, comportamientos y conocimientos. El mismo enmarcado en el positivismo, empirismo lógico, método estadístico deductivo predeterminado y estructurado.

Lo desarrollado explica la aplicación del enfoque cuantitativo, y deja por entendido su respectiva adecuación a un problema determinado de la práctica educativa. Actualmente en la realidad educativa se acentúa un debate, sobre el alcance del diseño cuantitativo, ya que según autores éste se encuentra limitado para dar respuestas a una parte de las ciencias sociales y en lo irracional de pretender cuantificar toda realidad humana; sin embargo aún se aplica y se confía en ella para determinar opiniones y ofrecer respuestas basados en cantidad como por ejemplo un cuestionario.

3.2. Diseño de la Investigación

Para el logro de los objetivos el investigador se planteó la necesidad de seleccionar un diseño que se ajustase a los mismos; respecto con esto la Universidad Santa María (2001) en su Manual para la Elaboración y Presentación de los Trabajos Especiales de Grado plantea que:

El diseño representa la estrategia que se ha de cumplir para desarrollar la investigación (...) y depende del tipo de investigación; si se trata de una documental, el diseño podrá ser bibliográfico, pero si se trata de una de campo podrá ser experimental o no experimental (p. 41)

En atención a esta definición, el diseño está referido a la forma que el investigador considera más adecuada para la obtención de información, siempre tomando en cuenta aquel que se amolde al tipo; en ese sentido, el estudio se basó en un diseño no experimental; en relación con éste la Universidad Santa María (2001) explica: “Aplicado también en investigaciones de campo en las que no hay manipulación de variables, la acción de las variables ya se dio en la

realidad, el investigador no intervino en ello” (Ob. Cit., p. 45). De acuerdo con esto, se trata entonces de un diseño a través del cual el investigador observa las variables y las relaciones entre éstas y el contexto que se analiza, al tomar datos directamente de la realidad.

3.3. Tipo de Investigación

La investigación realizada, de acuerdo a los objetivos formulados fue de campo, respecto a ésta Fontaines (2012) señala: “Esta clasificación se aplica a investigaciones que necesariamente requieren salir al contexto (campo) donde se genera el dato. Este contexto puede ser físico (instituciones, organizaciones, empresas, escuelas, comunidades, sectores)”. (p.130). Según esta definición, este tipo de investigación es aquella donde el investigador se traslada hasta el lugar donde ocurren los hechos y toma la información de fuentes primarias.

Ésta se entiende entonces, como aquella realizada directamente del objeto de estudio; en este caso la comunidad de Areo, municipio Bermúdez del estado Sucre. Este tipo de investigación permitió trabajar sobre una realidad objetiva y concreta, lo cual dejó espacio para el análisis de los hechos que se estudiaron de manera directa y sistemática para posteriormente ser interpretados dada la información proporcionada por los entrevistados.

3.4. Nivel de Investigación

El nivel, hace referencia a la profundidad que tiene el estudio, tomando en cuenta lo dicho, el nivel de la presente es exploratorio; por cuanto, en la definición del objeto de intervención se trató de explicar el fenómeno estudiado. La investigación exploratoria según Malhotra, (1997) es “el diseño de investigación que tiene como objetivo primario facilitar una mayor

penetración y comprensión del problema que enfrenta el investigador” (p. 87). Según este planteamiento, esto permitió al investigador interpretar las causas que pueden incidir o afectar la realidad estudiada. Todo ello requirió, por supuesto, de un diagnóstico previo que permitiera detectar en forma clara y objetiva distintos problemas, con el propósito de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y explicar sus causas y efectos con miras a plantear alternativas de solución.

3.5. Área de Estudio:

Influencia de las condiciones de riesgos naturales y antrópicos en la realidad socio ambiental de las familias en la comunidad Areo.

3.6. Área Geográfica

La investigación se realizó en la comunidad Areo, parroquia santa catalina, municipio Bermúdez, Carúpano, Estado Sucre.

3.7. Población y Muestra

La población es definida, según Hernández, Fernández y Baptista (2010) como: “...el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 174). La población o universo, se refiere entonces a aquellas personas a quienes está dirigido el estudio, la cual se acoge como un conjunto integrado por personas que presentan características o especificaciones comunes, en las que se puede observar rasgos de similitud entre ellos, ya sea a nivel personal o de necesidades.

En este caso, la población estuvo conformada por los habitantes de Areo, la cual cuenta con doscientos ochenta y nueve (289) personas. Distribuidos de la siguiente manera: ciento cincuenta y dos (152) adultos, en

su mayoría padres de familia y los otros ciento treinta y siete(137), lo conforman los niños, niñas y adolescentes. Siendo los, jefes de familia, (35)la población que sirvió de base para la persecución de los objetivos formulados. Sin embargo, trabajar con un alto número de individuos requiere de mucho tiempo y esfuerzo por parte del investigador, es por ello que para la obtención de información se requiere la selección de un subgrupo o muestra, a través de un proceso de muestreo.

En relación a la muestra, estos mismos autores, la definen como: “El sub conjunto de la población del cual se recolectan los datos y deben ser representativo de dicha población” (Ob. cit. p. 176). Se entiende de lo dicho que es el número considerable y accesible de elementos necesarios hacer más sencillo la determinación de las características de la población. Para Castro (2003):

Ávila (2006) explica en torno a ésta que: “El caso más frecuente de este procedimiento el utilizar como muestra los individuos a los que se tiene fácil acceso” (p. s/n). De acuerdo con este planteamiento, este tipo de muestreo es utilizado cuando el investigador tiene un grupo de la población a la que se hace más sencillo indagar; es por ello que en el presente estudio se tomaron 35 familias que habitan en las zonas de mayor vulnerabilidad y mayor incidencia de derrumbes y otros desastres naturales; ello atendió al hecho de que estos resultaron más asequibles al momento de aplicar el instrumento de recolección de datos.

3.8. Fuentes de Información:

Las fuentes de información son aquellas que de acuerdo a su naturaleza permiten la obtención de los datos necesarios para el desarrollo de la investigación.

3.8.1. Fuentes Primarias:

Las fuentes primarias son necesarias para el estudio de cualquier investigación de campo, puesto que la información se adquirió de la realidad sin que haya sufrido modificaciones, en reflexión a esto Sabino, C. (2000) señala que las fuentes primarias “Son aquellas que el investigador obtiene directamente de la realidad recolectándolas de sus propios medios” (p 144). Cuya información fue proporcionada por la población de la comunidad de Areo, basada en una cantidad de treinta (30) familias y voceros del Consejo Comunal, siendo estos los contactos directos con la realidad estudiada.

3.8.2.-Fuentes Secundarias

Las fuentes secundarias son las que refuerzan la información que se suministra en la investigación. Bounocore (1980), las define como aquellas que “contiene datos o informaciones reelaborados o sintetizados...” (p. 229). Ejemplo de ella lo serían los resúmenes, obras de referencia (diccionarios o enciclopedias), un cuadro estadístico elaborado con múltiples fuentes entre otros. Para el desarrollo de esta investigación, se utilizó material bibliográfico como libros, trabajos de investigación, páginas Web y documentos digitales de instituciones como: La Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS), Protección Civil y Administración de Desastre entre otros.

3.9. Validez y Confiabilidad

La validez está referida a la eficacia que puede dar el instrumento a utilizar al estudiar las variables. Según Hernández y Col. (2010), “la Validez es el Grado en el que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir” (p. 278). Es decir, la validez estará dada por la capacidad que tenga el instrumento

de medir aquellas variables que se formularon en el estudio. Existen varios métodos o formas para determinar la validez de un instrumento; en la mayoría de los casos se recomienda determinar la validez mediante la técnica de juicio de experto que según Palella y Martins (2006) consiste en:

(...) entregarle a tres (3), cinco (5) o siete (7) expertos (siempre números impares) en la materia objeto de estudio y en metodología y/o construcción de instrumentos un ejemplo del (los) instrumento (s), con su respectiva matriz de respuesta acompañada de los objetivos de la investigación, el sistema de variables y una serie de criterios para calificar las preguntas. Los expertos revisan el contenido, la redacción y pertinencia de cada reactivo y hacen recomendaciones para que el investigador efectúe las debidas correcciones en los casos que lo considere necesario (p. 173).

De acuerdo con lo explicado por los autores, la técnica de validación por juicio de expertos consiste entonces en facilitar el instrumento a personas con un nivel de conocimientos acerca del área estudiada o en metodología para que determinen si existe correspondencia entre los ítem, objetivos y variables a estudiar. En ese sentido, el instrumento elaborado fue sometido a juicio de dos expertos siendo estos: Licenciado en Educación José Rivera y la Licenciada Trabajo Social Aleida Sifontes, los cuales con sus conocimientos científicos y metodológicos establecieron sus opiniones y explicaciones para validar el instrumento, señalando que es acertado para determinar el objeto de estudio.

En relación a la confiabilidad, Hernández y Col (2010) la definen como: “Grado en el que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes...” (p. 290). En base a estas premisas pueden considerarse que se refiere a la garantía de que el instrumento arrojará resultados veraces y darán bases sólidas sobre las cuales se determinarán las variables estudiadas; es decir, al ser aplicado en distintas oportunidades arrojará

resultados similares y consistentes, de tal manera, que para garantizarla se aplicó una prueba piloto a un sector de la población, escogido al azar, quienes presentaron características similares a la de la muestra, en un mismo ambiente. Al obtener los mismos resultados se asume que es confiable y es un requisito de la investigación.

3.10. Técnicas empleadas en la Investigación:

Las técnicas tienen que ver con los procedimientos utilizados para la recolección de los datos, es decir, el cómo. Estas pueden ser de revisión documental, observación, encuesta, entre otras (Hurtado, 2008, p. 153). Lo expresado por la autora, explica que las técnicas son las distintas formas de obtener la información; de acuerdo con esto y en función de los objetivos planteados, se emplearon dos técnicas muy puntuales para la definición del problema a intervenir: la observación y la encuesta. Respecto a la primera, Mckernan (citado por Fontaines, 2012) expone: “Se emplea cuando el investigador quiere conocer desde el seno de la dinámica social el rol de las personas que estudia” (p. 145).

De esta definición, puede inferirse que la observación como técnica facilitó recoger información por cuanto el investigador al realizar este proceso se hizo partícipe de la vida en la comunidad, para así, de esta forma hacer un diagnóstico real del problema. En lo que respecta a la encuesta, Tamayo y Tamayo (2008) la definen como: “...aquella que permite dar respuestas a problemas en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida sistemática de información según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida” (p.24). De esta definición, puede inferirse que la encuesta como técnica facilitó recoger información de una manera rápida y sencilla, para así, hacer un diagnóstico real de la situación estudiada y en función de ello emprender

acciones concretas para la puesta en práctica de la posible solución a sus problemáticas.

Respecto a los instrumentos, Hurtado (2008) señala: "...representan la herramienta con la que se va a recoger, filtrar y codificar la información, es decir el con qué" (Ob. Cit). Se entiende, según lo expuesto que los instrumentos son la forma a través de la cual se vale el investigador para filtrar la información; es decir, estos son el apoyo de las técnicas; en virtud de las técnicas aplicadas, cada una fue completada con uno, en este caso la observación con una guía de observación y la encuesta con un cuestionario. En relación a la guía de observación, Martínez (2005) afirma: "es un instrumento que los orientará para centrar su atención en lo que interesa..." (p. 63). De acuerdo a lo planteado por el autor, este instrumento permitió al investigador enfocarse en aquellos aspectos que pretendía observar para no afectar la realidad observada.

En lo que respecta al cuestionario Hurtado (2008) plantea: "Consisten en un conjunto de preguntas relacionadas con el evento de estudio. Su característica es que tales preguntas pueden ser dicotómicas, de selección, abierta..." (p. 157). El cuestionario es un instrumento a través del cual se abordan distintas cuestiones utilizando preguntas correctamente formuladas, para la obtención de información que permita establecer las relaciones causa-efecto de las mismas. En el caso de este estudio se elaboró un cuestionario de veinticinco (22) ítem para ser aplicado a la muestra seleccionada.

3.10.1. Técnica de Presentación y Análisis de los Resultados

La presentación de los datos se hará a través de tablas estadísticas con relación absoluta y porcentual de cada indicador. La Universidad Nacional de

Colombia (citada por Alvino y Col, 2013) plantea en relación a estos: “Una tabla de frecuencias es un arreglo tabular de las frecuencias con que ocurre cada característica en que se han dividido los datos (p. 98). En atención a lo expuesto, la presentación de datos en estos cuadros facilitó la interpretación de los resultados hallados, por cuanto indican la frecuencia en que los encuestados eligieron determinada opción, lo que constituye un elemento básico para el posterior análisis.

En cuanto al análisis, se aplicó un tipo explicativo-inferencial, por cuanto se detallarán lo que se representa cada cuadro, se establecerán comparaciones entre la teoría y la realidad, además de responder las interrogantes formuladas. En relación a esto Herrera (2009) expresa: “se aplica cuando el investigador se plantea la búsqueda de respuestas a algunos de los porqué de los fenómenos y hechos de la vida...” (p.79). En función de lo planteado por el autor, el análisis explicativo enfocó su atención en la indagación acerca de los factores que presumiblemente han incidido en la problemática que se estudia y en base a ello formular inferencias.

3.11. Sistema de Variables

Las variables son factores fundamentales que intervienen en la solución del problema; por cuanto a través de ellas se busca detectar la realidad existente e idealizar el análisis comparativo con el momento teórico. La Universidad Santa María (2001) en su Manual para la Elaboración y Presentación de los Trabajos Especiales de Grado señala al respecto: “Representan a los elementos, factores o términos que pueden asumir diferentes valores cada vez que son examinados, o que reflejan distintas manifestaciones, según sea el contexto en el que se presentan” (p.36). De acuerdo a esta definición, las variables representarán una propiedad, característica o cualidad susceptible de asumir diferentes valores, cualitativa

o cuantitativamente, según el escenario donde se desglosen; de allí que en el presente estudio se defina conceptual y operacional las que intervienen en el mismo.

CAPITULO IV
INFLUENCIA DE LAS CONDICIONES DE RIESGOS NATURALES Y
ANTRÓPICOS EN LA REALIDAD SOCIOAMBIENTAL DE LAS
FAMILIAS EN LA COMUNIDAD AREO, PARROQUIA SANTA CATALINA,
MUNICIPIO BERMÚDEZ, CARÚPANO, ESTADO SUCRE.

4.1.- Descripción de la Comunidad Areo, Parroquia Santa Catalina, Municipio Bermúdez.

4.1.1.- Reseña histórica de la comunidad

Según los actuales habitantes de esta comunidad se presume la llegada de sus primeros morados hacia los años 1933, cuando un huracán para la fecha del 28 de Julio de ese año azoto la ciudad de Carúpano, se dice que fue una las zonas menos afectadas por lo que se establecieron allí.

Para ese momento la vegetación estaba conformada por grandes árboles de Yaques, tunas en sus diferentes especies y una gran salina denominada salina el Rey.

4.1.2.- Descripción de la comunidad

Areo es una comunidad que recibe a visitantes y lugareños con el esplendor del mar, invitando a la mirada a perderse en su horizonte, sus calles polvorientas carentes de asfaltado permiten el paso peatonal y vehicular mientras pasan los días y las promesas políticas en cuanto a mejorar las condiciones socioeconómicas nunca llegan (expresión verbal de uno de sus habitantes).

Esta comunidad se encuentra en la Troncal N° 09 en el trayecto Cumaná Carúpano, donde predomina el relieve de playa por el norte, y

elevaciones que cubren un área importante. Se encuentra limitada al norte con el Jarro, al Sur con la Troncal 09 trayecto Cumaná-Carúpano , lindando al este con el Hotel El Yunque, y por el Oeste con la comunidad Playa de Sal.

Recorriendo la comunidad en sus diferentes espacios en la parte alta que es la zona más vulnerable, se pudo observar los daños al terreno causado por los deslizamientos sucesivos ocasionados tanto por las lluvias fuertes como por las sequias prolongadas la cuales producen el desprendimiento de rocas de diversos tamaños, los cuales empiezan a correr desde lo alto del cerro y van ocasionando deslizamiento que pueden llegar a convertirse en grandes derrumbes. También las diversas construcciones de viviendas en ese lugar debilitan el terreno al tener que socavar para aplanar el sitio de construcción, la falta de muros de contención impiden fortalecer el trabajo realizado en muchos casos.

La insalubridad es denotada por los fuertes olores emanados por las excretas humanas expuestas conllevando a preguntar por la existencia o no de letrinas, la gran cantidad de desechos sólidos se encontraban arrojados hacia la parte baja haciendo presumir un derrumbe seguro sumado a la tierra y rocas deslizadas constantemente.

4.1.3.-Características poblacionales

El proceso de urbanización en la comunidad de Areo se ha desarrollado paulatinamente y en algunas partes de manera improvisada haciendo inferir que hubo poca asesoría técnica en cuanto al sitio y los materiales de construcción, sobre todo en la parte alta del cerro, donde se evidencia el mayor riesgo.

Como consecuencia el acceso a esa parte ha requerido la construcción de escaleras que permiten el acceso, las cuales fueron construidas en el año 2006, aproximadamente, por las diligencias del Consejo Comunal, y para la fecha se encuentran resquebrajadas en algunos sectores debido a la influencia de los derrumbes que en ocasiones se han suscitado.

El transporte público, la vialidad, el aseo urbano, servicios y equipamientos es comprometido al igual que a las oportunidades para la recreación y el empleo.

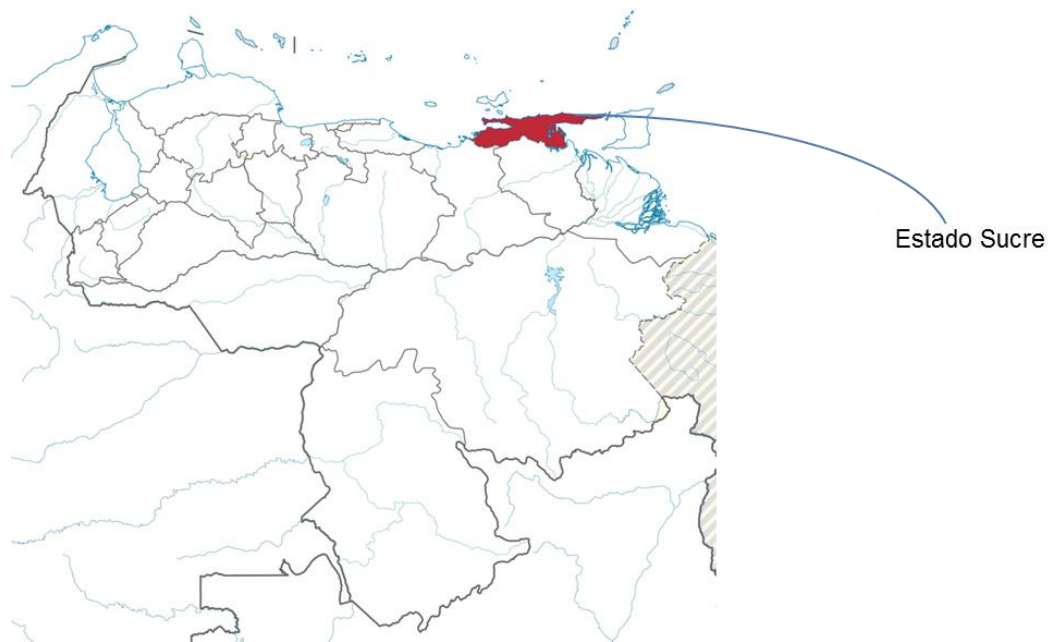
Algunos de los niños juegan al aire libre, escasos de ropa y calzados es marcada la cantidad de aguas servidas circulando por la calle principal y siendo surcadas por ellos, esto puede convertirse en un vector de riesgo transmisores de varias enfermedades, así como el dengue, paludismo, diarreas, entre otros.

4.1.4.- Aspecto Cultural y religioso.

Referente a la cultura local, se puede afirmar que los habitantes de Areo se encuentra la celebración de las festividades de la Virgen del Valle formando parte de la fe religiosa, dentro de sus tradiciones se encuentran festejo en honor a la Virgen del Carmen; y fiestas del día de las madres, el día del niño y la navidad. En cuanto a la religión la comunidad tiene creencias católicas y cristianas/evangélicas.

4.1.5. Situación Geográfica de la Comunidad.

Mapa N° 1: Ubicación del estado Sucre en el contexto nacional.



Mapa N° 2: Ubicación del municipio Bermúdez en el contexto estatal



Mapa N° 3: Croquis de la Comunidad de Areo



LEYENDA

- 1.- Estación de Servicios el Yunque
- 2.- Hotel el Yunque
- 3.- Escuela Básica Areo
- 4.- Cochineria
- 5.- Carnicería

4.1.5.- Organizaciones sociales existentes en la comunidad

Según el censo realizado por el Consejo Comunal Campo Areo en el año 2016, la comunidad cuenta con una población estimada de quinientas noventa y seis (596) personas distribuidas en ciento sesenta y tres (163) niños y niñas, noventa (90) jóvenes, doscientos setenta y tres (273) adultos y setenta (70) adultos mayores, divididas en doscientas treinta y cinco (235) familias; las cuales habitan en doscientas (200) viviendas.

Esta comunidad cuenta con un Consejo Comunal organizado y constituido por las diferentes vocerías que se encargan de buscar las posibles soluciones a cada una de sus necesidades, existen equipos de softball, futbolito y otros juegos.

La inexistencia de centros de salud dentro de la comunidad hace más difícil la atención inmediata de cualquier afectación.

4.1.6. Características poblacionales

El sentir general de las personas entrevistada deja notar el escepticismo por cualquier tema que puedan tener matiz político, cuesta hacer creer que alguien quiera estudiar las influencias socioeconómicas causadas por los derrumbes de su cerro, porque son tantas las veces que se han abocado a solicitar el desalojo, como única solución, que ya no quieren que nadie más haga nada. Uno de los señores entrevistado decía "...Cuando se podía yo construí mi techo de platabanda, porque ese cerro siempre se estaba cayendo ahorita yo siento que cae pero no me hace nada), (aquí los bomberos siempre vienen a decir que hay que desalojar)". Esto da a entender la continuidad de los deslizamientos desde siempre. La ciudadana Milagros Ramírez relata (2017):

...[Para los días que sucedió también la tragedia de Vargas nosotros vivíamos más cerca de la playa y esa noche nos fuimos a dormir a casa de mi mama pues llovía muy fuerte y ella no quería que nos quedáramos ahí, y como a las cinco de la mañana fui mi hermano corriendo hasta casa de mi mama a ver si estábamos allí porque la casita quedo tapiado por el cerro que se derrumbó, lo pedimos todo]...

Esta familia se mudó hacia la parte alta del cerro el Jarro, y desde que viven allí han sido afectados por los deslizamientos, pero en menor escala.

4.2. Influencia de las condiciones de riesgos naturales y antrópicos en la realidad socio ambiental de las familias en la comunidad Areo, parroquia Santa Catalina, Municipio Bermúdez

En este capítulo se describen las informaciones obtenidas del cuestionario aplicado a los habitantes de la comunidad de Areo sobre la influencia de las condiciones de riesgos naturales y antrópicos en la realidad socio ambiental de las familias. Los datos se exponen a través de cuadros estadísticos de distribución absoluta y porcentual y sus respectivas interpretaciones.

Las siguientes tablas se encontraran agrupadas según los objetivos propuestos, para un mayor entendimiento en cuanto a las preguntas asignadas y la interpretación de los resultados.

4.2.1. Aspectos socio económico de las familias en la comunidad de Areo.

La finalidad de este subcapítulo viene dada por la contemplación de los aspectos sociales y económicos de las diversas familias que hacen vida

en la comunidad de Areo y así determinar el nivel como también la calidad de vida predominante.

a. Cantidad de años que tiene la familia viviendo en la comunidad

La comunidad de Areo es una población relativamente antigua de la ciudad de Carúpano, al respecto se evidencia un elevado porcentaje de familias con una antigüedad promedio de más de 20 años representados por un sesenta y cinco (65%) de ellos esto demuestra su sentido de pertenencia en el lugar condición que bien se puede aprovechar para concienzar sobre la importancia de conservar los elementos naturales de su ambiente para poder propiciar una mejor calidad de vida tanto en lo inmediato como a futuro. En su mayoría también expresaron que llevan viviendo ese tiempo en dicho espacio, debido a las condiciones económicas de no poder construir y/o adquirir un terreno / casa en lugares más estables. Ver cuadro N°1.

Cuadro N° 1

Distribución absoluta y porcentual sobre la cantidad de años que tiene la familia viviendo en la comunidad, año 2.017.

Años viviendo en la comunidad	Cantidad	Porcentaje (%)
0-1	0	0
2-5	1	3
6-10	9	26
11-20	11	31
20-40	12	34
41- o mas	2	6
Total	35	100

FUENTE: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

b. Composición Familiar por edades

Las familias de la comunidad de Areo, están compuestas en su generalidad por personas mayores de 25 años, tiene una población

predominante de personas jóvenes, contemplándose en cada hogar una cantidad de niños y niñas, muchas veces desproporcional por casa. Destacando que en un hogar viven más de una familia.

Situación que puede ser beneficiosa para programas actividades de prevención que puedan ser aprovechadas por esos niños (as) y jóvenes para su adiestramiento y posterior difusión y para prevenir los desastres antrópicos y naturales.

Cuadro N° 2

Distribución Absoluta y porcentual sobre la Composición Familiar por edades.

Composición Familiar por Edades.	Cantidad	Porcentaje (%)
0 - 3	30	11
4 - 7	39	14
8 - 12	30	11
13 - 18	51	20
19 - 25	39	14
Más de 25	81	30
Total:	270	100

NOTA: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

c. Cantidad de Personas que Pernoctan por cada habitación.

La densidad de personas que pernoctan por habitación está comprendida entre 3 a 5 individuos, como se puede verificar en el cuadro N° 3. Lo que significa que la privacidad y la comodidad, es un tema escaso para las familias que allí habitan; aunado a esa reflexión se debe tomar en cuenta que existe una situación de hacinamiento.

El hacinamiento puede provocar daños a la salud como enfermedades físicas o mentales alteraciones en el desarrollo de la personalidad. Vivir en

espacios pequeños incrementa el estrés y reduce las defensas naturales de la gente, debido a que las personas se estorban entre sí.

Según (Hall, 1978) “Cuando el apiñamiento es demasiado grande, las acciones reciprocas se intensifican y la tensión estresantes cada vez mayor. Cuando esta tensión sicológica y emocional se acumula y se va perdiendo la calma, en la química del organismo se va produciendo sutiles pero fuertes cambios” entendiend así que esto puede provocar problemas sociales, psicológicos y de otra índole, debido a que por habitación hay una cantidad de personas no aptas para las necesidades de cada persona, lo cual dificulta la interrelación familiar, siendo los causantes de esta situación; la falta de inversión privada, fuentes de empleo y planificación familiar, entre otros.

Cuadro N° 3

Distribución absoluta y porcentual sobre la cantidad de Personas que Pernoctan por cada habitación.

Cantidad de Personas que Pernoctan por cada habitación.	Cantidad	Porcentaje (%)
0-2	13	37
3-5	22	63
6 o mas	0	0
Total:	35	100

NOTA: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

d. Nivel de instrucción del jefe de familia por casa.

El Nivel de educación de las personas que habitan en la comunidad está representado por un 57% de personas sin educación superior completa, mientras que un 43% si la posee, lo que significa que existe un nivel

proporcional de personas preparadas, elementos importantes en la planificación de políticas de prevención, permitiendo así transmitir una cultura al resto de la localidad.

El grado educativo de una población es determinante para incrementar el saber sobre el efecto y causa de los desastres naturales logrando acciones que reduzcan los riesgos de desastres y fortalezcan las capacidades de las comunidades más vulnerables para responder a las emergencias, en este caso Areo.

Cuadro N° 4

Distribución absoluta y porcentual sobre el Nivel de instrucción del jefe de familia por casa.

Nivel de instrucción del jefe de familia por casa.	Cantidad	Porcentaje (%)
Analfabeta	2	6
Básica Incompleta	3	9
Básica Completa	8	23
Media incompleta	1	3
Media Completa	4	11
Técnica incompleta	2	6
Técnica Completa	10	28
Superior	5	14
Total:	35	100

NOTA: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

e. Ocupación de los miembros de la Familia

La densidad de población en su mayoría son estudiantes, seguido de una amplia población en el sector informal, que representa el 24% desde comerciantes, albañiles y pescadores, esto debido a la ubicación de la comunidad. Y por último la población formal que representa el 16% de la población; considerando de esta manera que existe una masa trabajadora, en pro del bienestar familiar y social.

Cuadro N° 5

Distribución absoluta y porcentual con referencia a la ocupación de los jefes de la familia.

Ocupación	Cantidad	Porcentaje (%)
Docente	7	20
Obrero	5	15
Enfermera	2	6
Albañil	2	6
Pescador	4	11
Chofer	4	11
Comerciante	7	20
Pensionados	4	11
TOTAL:	35	100

NOTA: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

f. Ingreso familiar Mensual:

El cuadro N° 6 refleja que la mayoría de las familias que hacen vida en la comunidad de Areo, poseen un ingreso superior a 141.000 Bs. Recalcando que las familias que perciben este ingreso mensual pertenecen al sector informal, mientras que el resto de las familias obtienen un ingreso inferior a 110.000 Bs. Representado por el 29% de la comunidad. Cabe destacar que el ingreso adquirido por los representantes de los hogares, no, es suficiente

para cubrir con la totalidad de los gastos y necesidades básicas que requieren las familias para su calidad de vida.

Según (Lefley, 1998) “La calidad de vida es un concepto imbuido de significado cultural, económico y político. El producto final de cualquier modelo de calidad de vida sería un estado global de bienestar ligado a determinados puntos de vista, el cual parte de los supuestos que todos los individuos tendrían derecho a un estado de bienestar y además que esta experiencia de bienestar puede ser medida en términos de indicadores universales objetivos”.

En tal sentido las familias que residen en la localidad, presentan una economía en cierta forma inestable, lo cual no les permite una buena calidad de vida, debido a que no pueden adquirir y cubrir todas sus carencias, ya que manejan un ingreso económico por debajo del costo de la vida.

Cuadro N° 06:

Distribución Absoluta y Porcentual con referencia al Ingreso familiar Mensual:

Ingreso familiar Mensual (Bs)	Cantidad	Porcentaje (%)
Menos de 50.000	0	0
51.000 a 80.000	1	3
81.000 a 110.000	10	29
111.000 a 140.000	5	14
Más de 141.000	19	54
TOTAL:	35	100

NOTA: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

g. Existencia de vulnerabilidad social en la comunidad

En la comunidad de Areo se evidencia vulnerabilidad social, donde se pudo observar personas de tercera edad en estado de enfermedad, seguido por problemas de alcoholismo, discapacitados y enfermos crónicos, recalando que existen, lo cual es un alto porcentaje para una población parcialmente pequeña.

Por vulnerabilidad social se comprende “como una condición de riesgo o indefensión, la susceptibilidad a sufrir algún tipo de daño o perjuicio, o de padecer la incertidumbre. (Moreno Crossley, 2008, p.2). Comprendiendo de esta manera que es muy importante un centro de salud más cercana a la comunidad, para que facilite una atención rápida a los enfermos al momento de cualquier eventualidad.

Esta realidad social se erige como un área que invita el diálogo abierto y concienzudo de diferentes disciplinas, que coadyuven en las diligencias propias capaces de propiciar la búsqueda de soluciones a tantas afectaciones que conlleven a una mejor calidad de vida.

Cuadro N° 07:

Distribución absoluta y porcentual con referencia a la existencia de vulnerabilidad social en la comunidad

vulnerabilidad social en la comunidad	Cantidad	Porcentaje (%)
Niños de la calle	0	0
Alcoholismo	7	23
Enfermos crónicos	1	4
Discapacitados	4	12
Tercera edad en estado de enfermedad	13	35
Ninguna	10	26

TOTAL:	35	100
--------	----	-----

NOTA: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

h. Cercanía de algún centro de salud a la comunidad

El análisis porcentual expresa, que la comunidad no cuenta con un centro de salud cercano a sus adyacencias; y de acuerdo a las opiniones de entrevistados es muy importante que cuenten con un medio de salud cercano ya que al ocurrir cualquier imprevisto no cuentan con los medios para trasladarse a los servicios de salud más cercano a la localidad.

Sosteniendo que el derecho a la salud debe entenderse “como una libertad negativa que excluye el derecho a cuidados de salud, el que implicaría obligaciones positivas para el Estado. En su visión, el Estado debería prevenir ciertas acciones dañinas contra los individuos, pero sin estar obligado a cumplir con obligaciones positivas consistentes en la prestación de servicios médicos” (Leary, 1993, p.486).

Interpretando de esta manera que la salud, es un derecho de todos los ciudadanos, y al existir en la comunidad un centro de salud cercano, se estarían cumpliendo ciertos parámetros sobre los derechos que tienen las personas en contar con un buen bienestar.

Cuadro N° 08:

Distribución absoluta y porcentual sobre la cercanía de algún centro de salud a la comunidad

Cercanía de algún centro de salud a la comunidad	Cantidad	Porcentaje (%)
Si	0	0
No	35	100
Total	35	100

NOTA: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

i. Disposición de seguros médicos por lo menos que cubra al jefe de la familia.

En su mayoría las personas de la comunidad cuentan con empleos informales, percibiendo que el 69 % de la población carece de seguros médicos, mientras que el 31% de la comunidad posee seguro. En estos resultados están influenciados por el bajo ingreso económico percibido por las familias, el cual es muy limitado para poder costear los gastos de un seguro médico.

Cuadro N° 09:

Distribución absoluta y porcentual sobre la disposición de seguros médicos por lo menos que cubra al jefe de la familia.

Seguros médicos	Cantidad	Porcentaje (%)
Si	11	31
No	24	69
Total	35	100

NOTA: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

j. Tipo de vivienda que posee cada familia:

La comunidad de Areo está conformada en su mayoría por casas terminadas o en construcción, las cuales muchas se encuentran fracturadas, debido a los efectos naturales como la erosión, temblores, el salitre y deslizamientos. Por otro lado el 11% de los domicilios está representado por ranchos (construcciones débiles improvisadas), que además se encuentran en lugares de alto riesgo, ya que sus construcciones no están realizadas en superficies firmes; lo cual representa una amenaza constante a los ciudadanos de la comunidad.

Por derecho a la vivienda debe entenderse “es un elemento del derecho al hogar y que la intimidad personal y familiar se ejercen en un lugar determinado. Además, plantea el análisis del derecho a la vida en un sentido amplio, de modo que garantice un mínimo económico existencial, es decir, dar cumplimiento a las llamadas necesidades básicas, entre las que se encuentra el derecho a la vivienda” (Nicolau, 1992, p.307)

Para efecto, no todas las familias que residen en la comunidad cuentan con una vivienda digna; y a la vez son muchos los factores del ambiente que influyen negativamente en el alcance de mejorar la calidad de vida, tal es el caso de la falta de acceso al agua potable, saneamiento básico insuficiente en el hogar y la comunidad, hacinamiento, contaminación del aire por la mala disposición de las excretas humanas y los sistemas insuficientes de eliminación de residuos sólidos vectores de enfermedades, especialmente insectos, roedores, entre otros.

Cuadro N° 10:

Distribución Absoluta y porcentual sobre el tipo de vivienda que posee cada familia:

Tipo de vivienda	Cantidad	Porcentaje (%)
Casa	24	69
Rancho	11	31
Quinta	0	0
Total	35	100

NOTA: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

k. Forma de tenencia de la vivienda:

La población de Areo es propietaria en su mayoría de los hogares que la componen, aun cuando la tenencia es invadida, traspasada o propia, las familias son dueñas de las infraestructuras; por otro lado solo el 3% de la comunidad vive en condición de alquiler, ya que no cuenta con una casa a disposición para vivir. Cabe destacar que el espacio geográfico de la comunidad posee un suelo inestable, no es firme para construir.

Cuadro N° 11:

Distribución absoluta y porcentual sobre la Forma de tenencia de la vivienda:

Forma de tenencia de la vivienda	Cantidad	Porcentaje (%)
Propia	18	51
Alquilada	1	3
Traspasada	4	12
Prestada	0	0
Invadida	12	34
Total	35	100

NOTA: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

4.2.2. Consecuencias físico ambientales y de servicios que producen los desastres naturales en la comunidad.

a. Principal riesgo ambiental de la comunidad

La comunidad representada por un 91% consideran que el principal riesgo ambiental que sufre la población son los deslizamientos, donde muchos se han visto afectados directa e indirectamente. Una de las personas

afectadas por deslizamiento fue la Sra. Milagros y su familia; habitantes de la comunidad de Areo, quien relató que fue víctima del deslizamiento del cerro en el año de 1999 debido a las constantes y fuertes lluvias , provocando que una parte del cerro el jarro se desprendiera y su casa fuera derrumbada casi en su totalidad.

Los deslizamientos tienen varias razones para que sucedan; entre ellas es el tipo de rocas y suelos. Otra es por la topografía (lugares montañosos con pendientes fuertes). También puede ser por la cantidad de lluvia en el sitio. Actividad sísmica, por temblores constantes o imprevistos. Otra razón y la más importante es por la actividad humana, razón fundamental para provocar deslizamientos en esta zona ya que para construir sus viviendas han socavado el cerro debilitándolo en sus bases al talar los árboles que sirven de sustento en las partes más empinadas de las montañas, a través de sus raíces, la falta de canalización de aguas, aunado a la mala disposición de los desechos sólidos arrojados hacia sus pendientes.

La comunidad en general debe tomar conciencia en cuanto a futuras acciones al momento de construir ya que estos no son terrenos aptos para edificaciones, también es importante tomar en cuenta lo explicado en el referente conceptual del estudio Alarcón (2012) quien sugiere que entre otras, la consecuencia que puede traer múltiples pérdidas, es la formación de olas sísmicas o tsunamis producto del movimiento del suelo marino; señala además que estos pueden arrasarse ciudades enteras; en el caso que concierne a este estudio, el estado Sucre por estar sobre una falla tan activa como lo es la de El Pilar, esto acarrea peligro para todas aquellas comunidades cercanas a las costas.

Cuadro N° 12:

Distribución Absoluta y Porcentual sobre el principal riesgo ambiental de la comunidad

Principal riesgo ambiental de la comunidad	Cantidad	Porcentaje (%)
Inundaciones	0	0
Deslizamientos	34	97
Otros	1	3
TOTAL:	35	100

NOTA: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

b. Grado de Afectación de los desastres naturales en la comunidad

El cuadro representa claramente que por lo menos alguna vez el 80% de las casas pertenecientes a la comunidad de Areo han sufrido por desastres naturales, aclarado por ellos mismos que en su mayoría se deben a deslizamientos, que ha comprometido infraestructuras, electrodomésticos y hasta vidas humanas.

La observación de daños en el sector deja claro que Areo es una zona de alta vulnerabilidad natural y su mayor peligro es el cerro El Jarro se debe entender que montañas con laderas abruptas, grietas, rocas sueltas y suelos arcillosos características propias de este cerro, propician el desprendimiento y avance loma abajo de distintos materiales rocosos y desechos sólidos.

También es importante destacar que los terremotos, las lluvias intensas y prolongadas, los vientos huracanados, las fuertes marejadas han servido de iniciadores y desencadenantes de la caída de rocas y los deslizamientos en diversas partes del cerro.

Cuadro N° 13

Distribución Absoluta y porcentual con respecto al grado de afectación de los desastres naturales en la comunidad.

Grado de afectación de los desastres naturales en la comunidad	Cantidad	Porcentaje (%)
Siempre	1	3
casi siempre	0	0
Alguna Vez	28	80
Nunca	6	17
TOTAL:	35	100

NOTA: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

c. Cantidad de pérdidas materiales y/o humanas causadas por deslizamientos.

La cantidad de 60% es alarmante, cuando se trata de bienes afectados, ya que representa que más de la mitad de la población ha tenido perdida materiales que representa un efecto grave para la economía, seguridad y bienestar de la población en general, afianzando los deslizamientos como la principal amenaza natural del caserío.

Es importante considerar lo citado en las bases legales don la Ley de Protección Civil estable en su 25 : “La gestión social de riesgo comprende los objetivos, programas y acciones que dentro del proceso de planificación y desarrollo de la Nación, están orientadas a garantizar la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas, promoviendo el desenvolvimiento de los

aspectos de prevención, preparación, mitigación, respuesta y recuperación ante eventos de orden natural, técnico y social que puedan afectar a la población, sus bienes y entorno, a nivel nacional, estatal y municipal (p. 5). Por lo que se debe solicitar mayor capacitación por parte de los entes gubernamentales para tal fin

Cuadro N° 14

Distribución absoluta y porcentual con referencia a la cantidad de pérdidas materiales y/o humanas causadas por deslizamientos.

Cantidad de pérdidas materiales y/o humanas causadas por deslizamientos.	Cantidad	Porcentaje (%)
Si	21	60
No	14	40
TOTAL:	35	100

NOTA: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

d. Principal foco de contaminación ambiental

En el marco conceptual referencial , se tomó como aporte la tesis desarrollada en Varadero, “que por sus características geográficas presenta condiciones medio ambientales frágiles resultando vulnerable a ciertas catástrofes naturales que sumadas a la falta de concientización humana”... muestran la urgencia de contribuir al logro de un desarrollo sostenible y el fomento de una cultura medio ambientalista en el hombre, con el objetivo de realizar un diagnóstico ambiental en dicha comunidad y restablecer la calidad del ecosistema”, bien se puede comparar con la situación observada en la laguna de Areo en virtud de esto, y de acuerdo a los resultados obtenidos, se infiere que la laguna representa el principal foco de contaminación en la comunidad de Areo, trayendo consigo enfermedades, mal olor y una gran crisis ambiental a la población, por lo que se debe actuar de manera

inmediata para sanear dicho foco, con la colaboración de la comunidad y ayuda de los entes gubernamentales, sería posible incluso volver a tener una fuente viva de alimentación para la comunidad a través de la pesca en dicho sector.

Se muestran la urgencia de contribuir al logro de un desarrollo sostenible y el fomento de una cultura medio ambientalista en el hombre, con el objetivo de realizar un diagnóstico ambiental en dicha comunidad y restablecer la calidad del ecosistema, así como las principales percepciones de sus residentes sobre los mismos.

Cuadro N° 15

Distribución absoluta y porcentual referente al principal foco de contaminación ambiental en la comunidad de Areo.

principal foco de contaminación ambiental	Cantidad	Porcentaje (%)
Aguas estancadas	7	20
Basura	1	3
Letrinas	0	0
Laguna contaminada	27	77
Otro	0	0
Total:	35	100%

NOTA: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

e. Poseen otro lugar a donde ir en caso de emergencia

Las familias que componen esta comunidad, son personas necesitadas, con grandes rasgos de lucha y sacrificio, mantienen sus hogares con gran esfuerzo y llevan su vida lo mejor posible, bajo un techo que les brinda una casa en esta población, demostrando con un 94% que no

tienen para dónde ir, y esa es la razón por la cual siguen bajo un terreno inestable, que amenaza cada día por destruir lo que han logrado.

Cuadro N°15

Distribución absoluta y porcentual referente a si la familia posee algún lugar donde ir en caso de que su casa se encuentre en alto riesgo.

Poseen otro lugar a donde ir en caso de emergencia	Cantidad	Porcentaje (%)
Si	2	6
No	33	94
Total	35	100

NOTA: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

f. Actividades para solventar los problemas de riesgo en la comunidad.

La población en general admite no realizar ningún esfuerzo personal para salvaguardar la comunidad del problema de riesgo que padece actualmente, evidenciándose que solo el 9% de la composición de la comunidad comenta la actuación temprana para prevenir algún tipo de riesgo en sus hogares, tanto como reforzar muros como las pendientes, y estar atentos a la rapidez de crecimiento de las grietas que pasan por sus suelos. Lo que son malas noticias, ya que el esfuerzo humano que se viene desempeñando es bajo, dejando a la comunidad en general desprotegida de cualquier evento; aumentando los riesgos antrópicos en la comunidad, debido al desinterés de la mismas, destacando que estos riesgos según Morgal L. (2012) son “los producidos por actividades humanas que se han ido desarrollando a lo largo del tiempo. Están directamente relacionados con

la actividad y el comportamiento del hombre” (pág. 13). Si todos pusieran de su parte, no necesitarían un plan de riesgo, ya que lo estarían llevando a cabo sin darse cuenta.

Cuadro N°16

Distribución absoluta y porcentual sobre la veracidad de la realización de actividades para solventar los problemas de riesgo en la comunidad.

Veracidad en las actividades para solventar los problemas de riesgo en la comunidad.	Cantidad	Porcentaje (%)
Si	3	9
No	32	91
TOTAL:	35	100

NOTA: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

4.2.3. Capacidad que posee la comunidad para hacer frente a los efectos de los desastres de carácter antrópicos y naturales.

Esta etapa se refiere a la organización de la comunidad, su capacidad para afrontar las problemáticas y el nivel para jerarquizar los problemas principales de población ante que los personales.

a. Participación Organizacional:

La comunidad está enfocada en las organizaciones comunales, aun cuando su porcentaje es menor (43%) es un índice muy alto en comparación a otras poblaciones que normalmente solo el 20% o menos está involucrada en asuntos oficiales de la comunidad; lo que evidencia un claro empoderamiento por parte del pueblo en su futuro, y que poseen el poder necesario para llevar a cabo políticas que erradiquen la contaminación en el

sector, como el problema que representa la amenaza natural de los deslizamientos. Los encuestados colocaron como ejemplo de sus actividades las siguientes: Finanzas, Mesa de Agua, Alimentación, Unidad de la Juventud y Unidad de adultos mayores.

Cuadro N°17

Distribución absoluta y porcentual con referencia a la Participación de la población en organizaciones comunales.

Participación organizacional	Cantidad	Porcentaje (%)
Si	15	43
No	20	57
TOTAL:	35	100

NOTA: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

b. Actuación frente a los riesgos naturales.

La población de Areo considera que no se ha realizado ninguna actividad para solventar la situación de riesgo de la comunidad, alegando que solo ofrecen colaboración cuando algún suceso ocurre pero nunca en pro de la prevención; sin embargo existe un 20% de comunidad que afirma el desarrollo de esfuerzos en cuanto a solucionar dichos males; cabe destacar que las personas que afirmaron los esfuerzos son pertenecientes al Consejo Comunal de Areo, lo que pueda ofrecerle mayor conocimiento sobre los proyectos llevados a cabo actualmente, mientras que el 80% de la masa solo contesta negativamente por que aun esos proyectos no se han llevado a cabo. Lo cierto es que hacen falta políticas de limpieza y salvaguardar el suelo, manteniendo en constante vigilancia las grietas y su abertura para poder llevar a cabo planes de prevención de desastres.

Cuadro N°18

Distribución Absoluta y porcentual con referencia si la organización comunitaria ha actuado frente a los riesgos naturales.

Actuación frente a los riesgos naturales.	Cantidad	Porcentajes (%)
Si	7	20
No	28	80
Total:	35	100

NOTA: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

c. Planificación de riesgo

La planificación de riesgo es un tema de suma importancia para comunidades en alto riesgo como Areo, y el conocimiento sobre el mismo es vital para poder desenvolverse en un medio inestable y lograr la prevención ante que la corrección. Que solo el 23% de la población posea conocimiento sobre este tema es un poco preocupante para llevar a cabo dichas políticas de planificación, sin embargo son suficiente para expandir el conocimiento hacia sus vecinos el 77% de la comunidad; que si se llega a un punto donde por cada casa exista una persona con dicho aprendizaje podrían gestionar la situación correctamente y a cabalidad ante cualquier suceso.

Cuadro N°19

Distribución absoluta y porcentual referente a si posee como jefe de familia algún tipo de conocimiento en cuánto a planificación de riesgo

Planificación de riesgo	Cantidad	Porcentaje (%)
Si	8	23
No	27	77
TOTAL:	35	100

NOTA: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

d. Institución educativa perteneciente a la comunidad de Areo ha dictado estrategia de prevención de riesgo

El cuadro habla por sí solo, la institución educativa no ha dictado ningún tipo de charlas en cuanto a estrategias de prevención de riesgos, ni ha formulado políticas sobre la problemática ambiental tratada, es por ello que se hace necesario la vinculación de la casa de estudio con la comunidad para obtener un frente sólido ante cualquier tipo de suceso natural que se presente, además que la institución podría convertirse en la sala de instrucción para compartir el conocimiento sobre planificación de riesgos a las personas que no conocen sobre el tema, por lo menos un individuo por familia.

En el planteamiento del problema, Montezuma (2011) explica que dentro de la zonificación sísmica generada para toda Venezuela, se establece entre las más altas a la zona oriental, específicamente el estado Sucre, donde sus principales ciudades prácticamente están sobre la falla activa de El Pilar; la cual a través de la historia ha sido generadora de eventos en las principales ciudades del mismo, con repercusiones sobre los asentamientos poblacionales cercanos a éstas, cuya vulnerabilidad es alta debido a que muchas veces no se extienden jornadas de información a las mismas.

Cuadro N° 20

Distribución absoluta y porcentual con referencia a si La institución educativa perteneciente a la comunidad de Areo ha dictado estrategia de prevención de riesgo

La institución educativa perteneciente a la comunidad de Areo ha dictado estrategia de prevención de riesgo.	Cantidad	Porcentaje (%)
Si	0	0
No	35	100
Total:	35	100

NOTA: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

e. Disposición de diligenciar ayudas

La Población está dispuesta a formar diligencias para denunciar ante los organismos competentes la situación que se vive en la comunidad de Areo, sin embargo existe una importante cantidad de población (34%) que se hace a un lado al momento de realizar actividades en pro de la comunidad, alegando que no tienen tiempo y que no sirve de nada tales acciones, ya que lo han intentado otras veces sin obtener ningún fruto. Sin embargo todavía se considera prudente que a través de las organizaciones comunales puedan ejercer masas que se hagan escuchar por los organismos encargados del asunto.

Cuadro N° 21

Distribución absoluta y porcentual sobre la disposición de formar parte de diligencias para denunciar ante las instituciones públicas la situación de amenaza natural que vive la comunidad.

Disposición de diligenciar ayudas	Cantidad	Porcentaje (%)
Si	23	66
No	12	34
Total:	35	100

NOTA: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

f. Disposición de participación en jornadas de mantenimiento

La comunidad está dispuesta en su totalidad a participar en jornadas que contribuyan con la prevención de los deslizamientos, solo falta una guía y coordinadores para llevar a cabo tal proceso; cabe destacar que ninguna de las familias estuvo en desacuerdo en cuanto a la participación, al contrario muy eufóricos y animados respondían positivamente, teniendo en cuenta que al final se puede contar con un grupo de personas abocados a implementación de planes a fin de preservar su medio ambiente que los rodea.

Cuadro N° 22

Distribución absoluta y porcentual con respecto a la disposición de participar en jornadas de mantenimiento para prevenir los deslizamientos en la comunidad

Disposición de participación en jornadas de mantenimiento	Cantidad	Porcentaje (%)
Si	35	100
No	0	0
Total	35	100

NOTA: Datos recolectados y organizados por las autoras, Carúpano, 2017.

CAPÍTULO V

CONSIDERACIONES FINALES

En este capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones, en él se aprecia el resumen de los resultados arrojados por la implementación del instrumento para la recolección de datos, en función de cada una de las variables estudiadas.

5.1 Conclusiones

De acuerdo con los objetivos planteados se concluye lo siguiente: el nivel social y económico predominante en las familias de la comunidad de

Areo está supeditado a una economía de carácter informal variable que depende según las condiciones de la ciudad, se mantienen enormes desequilibrios en la ocupación y aprovechamiento del espacio geoeconómico debido a que estos son ocupado solo por algunos miembros de la comunidad que prestan sus servicios a la entrada de la misma.

La comunidad está consciente de las consecuencias físico ambientales que producen los desastres naturales en su hábitat, pero la imposibilidad económica de poder construir casas más segura en terrenos más estables los hacen tener que subsistir en este ambiente.

La comunidad está dispuesta a realizar actividades y jornada para hacer frente a los efectos de los desastres de carácter antrópicos y naturales, pero solicitan el adiestramiento y acompañamiento de los entes gubernamentales de la región.

La población estudiada posee conocimientos del término derrumbe; no obstante, existieron personas que se inclinaron a responder que se trata de un fenómeno natural provocado por las fuertes lluvias constantes y otros indicaron desconocer el término, Por otra parte, aunque existe cierta concepción acerca de algunas de las medidas preventivas ante la posibilidad (siempre latente) de un derrumbe o sismo; desconocen de las acciones y técnicas para afrontar cualquiera de los dos fenómenos, lo que genera cierto grado de incertidumbre en todos los niveles, además de ser un factor determinante que eleva la vulnerabilidad.

En tal sentido se determinó que dichos habitantes poseen ciertos criterios erróneos según las normativas de prevención sísmica aceptados en el país, lo que coloca en manifiesto la falta de concientización para asumir posturas de actuación antes, durante y después de un evento sísmico y/o

derrumbe.

Desde esta perspectiva, en lo que respecta a esta variable se determinó que la comunidad al estar ubicada en un estado atravesado por una falla tan importante, y justo en frente del Mar, se encuentra vulnerable sísmicamente, situación que muchos de sus habitantes ignoran.

Por otro lado, no existe una articulación de todos los organismos de protección para formar a la comunidad, así como la articulación de los organismos de seguridad y resguardo ciudadano con la comunidad para suministrar información acerca del tema sísmico. No obstante, los habitantes de Areo que independientemente de la forma en que se propague la información se obtienen buenos resultados en la formación de una cultura preventiva.

La población de Areo, no posee conocimientos sobre cómo realizar un plan de acción que les resguarde ante la amenaza de un derrumbe. Sin embargo, tiene claro que el prestar colaboración y acatar instrucciones es lo más indicado para el inmediato rescate y atención de los heridos producto de un evento natural sobrevenido.

En función de esto, se determinó que la población estudiada tiene plena conciencia de los beneficios que les aporta un plan de prevención ante la amenaza latente de un sismo de gran magnitud y/o un derrumbe.

5.2. Recomendaciones:

De acuerdo con los datos obtenidos en este estudio se puede recomendar:

- Organizar las acciones integradas para cumplir adecuadamente con las medidas de mitigación de los efectos de eventos adversos, pues

no es suficiente solo con saber qué objetos se necesitan tener a la mano.

- Instruir a la población objeto de estudio acerca de las formas de actuar al verse frente a una situación de riesgo.
- Instar a las autoridades para que se aboquen a la instrucción de todas las comunidades para disminuir la vulnerabilidad ante movimientos sísmicos y derrumbes.
- Implementar estrategias que incentiven a incluir a cultura sísmica y de derrumbes dentro de la formación social, sumada como un valor que cubra necesidades de conocimiento, así como la potenciación del desarrollo de los miembros de la localidad en esta materia.
- Coordinar y vincular todos los organismos articulados con los ciudadanos para que la información suministrada llegue a todas las personas y se obtengan personas capaces de reaccionar ante un evento de desastre natural.
- Instruir no sólo en cómo actuar antes, durante y después de un evento de desastre natural, sino también la manera en que pudieran diseñar planes de acción familiar, haciendo énfasis en la importancia que esto trae consigo para la prevención de riesgos.
- Que los organismos de protección civil y de administración de desastres, oriente frecuentemente a los habitantes de esta localidad en temas como primeros auxilios para que de esta forma estén prestos a colaborar no solo al no interrumpir las labores de rescate a la hora de ocurrir un evento natural.

5.3 Proyecto comunitario

En este capítulo se plantea la propuesta general de posible solución al problema estudiado, en tal sentido, está compuesto por: título de la propuesta, objetivos de la misma, justificación y el plan de acción utilizado para su implementación.

5.3.1. Título de la Propuesta

Programa de Prevención de Riesgo Sísmico dirigido al consejo comunal de Areo, Carúpano Municipio Bermúdez del estado Sucre.

5.3.2. Exposición de Motivos

Los resultados obtenidos, permiten expresar que existe suficiente evidencia de la debilidad en la capacitación de los integrantes del concejo comunal, respecto a la enseñanza del riesgos naturales y antrópicos y por tanto se hizo necesario diseñar un programa para orientarlos, con la finalidad de construir un conocimiento concreto sobre el tema, respondiendo a las demandas de la sociedad necesitada de una información considerada pertinente, por tratarse de un aspecto vital. De tal manera, Sarramona, (2000) menciona que:

la instrucción del riesgo sísmico, debe abordarse desde una perspectiva evolutiva y permanente, como un bien social vinculado a la idea de perfeccionamiento, donde interactúan seres humanos y por lo tanto, interviene la incertidumbre, por ello es posible hablar de libertad de acción en el sujeto que se educa (p. 21).

De allí que el proceso educativo no se circunscribe exclusivamente a un aula de clase, sino que se desarrolla en todos los contextos. Esta concepción de una educación fuera de una escuela, de un aula, permite la

vinculación de las comunidades para trabajar en forma mancomunada por el bienestar común; de forma que la educación que se les imparta se propague hacia la sociedad como debe ser. De esa manera, el programa que se plantea está destinado a formar e informar a los integrantes del concejo comunal para su libertad y la protección de los suyos.

En virtud de lo anterior, el programa de prevención de riesgo sísmico que se propone, pretende favorecer en la implementación de una cultura preventiva; ello implica la generación de directrices para perfeccionar mediante la optimización del conocimiento que permita mayor excelencia en el servicio social prestado por la organización comunal, favoreciendo la protección a la vida de la comunidad en general.

Por ello, desde el punto de vista práctico, el presente programa se justifica, pues con su aplicación se genera un impacto supremo en la consolidación de un aprendizaje que resulta significativo, permitiendo a cada persona que se involucre en éste mejorar el conocimiento sobre su entorno natural, educativo, comunitario y familiar; de manera que, con ese haber cognoscitivo, puede convivir sin miedo pero prevenido, transmitiendo esa seguridad al recurso humano de cada hogar de la comunidad.

5.3.3. Objetivos de la Propuesta

General

Facilitar las herramientas conceptuales y procedimentales para abordar en forma general un programa de prevención de Riesgo Sísmico dirigido al consejo comunal de Areo, Carúpano Municipio Bermúdez del Estado Sucre.

Específicos

- Analizar con los integrantes del concejo comunal, los conceptos referidos al tema de riesgos naturales y antrópicos.
- Promover el uso de herramientas didácticas para el conocimiento sobre los riesgos naturales y antrópicos.
- Promover la formación de grupos de trabajo permanentes, destinados a la acción preventiva de derrumbes por acciones antrópicas.

5.3.4. PLAN DE ACCIÓN

Objetivos Específicos	Estrategias	R e c u r s o s			Responsable	Evaluación
		Humanos	Materiales	Financieros		
Analizar con los integrantes del concejo comunal, los conceptos referidos al tema sísmico.	• Música de relajación. • Presentación. • Normas para el desarrollo de los contenidos. • Entrega de material de apoyo. • Intercambio de ideas.	• Autoras • Integrantes del Concejo Comunal	• Rotafolio • Sillas • Cuaderno de nota. • Lápices. • Transporte • Reproductor de audio	Recursos propios de las autoras	Arianni Indriago y Mariam Garcia	Asistencia. Participación activa.
Fortalecer la utilización de los instrumentos de aprendizaje adecuados, para la enseñanza de la Prevención del Riesgo Sísmico.	• Exposición • Lectura de material seleccionado. • Elaboración y discusión por grupos de planificaciones. • Organización de grupos de trabajo para la prevención del riesgo sísmico.	• Autoras • Integrantes del concejo comunal	• Sillas • Mesas • Cuaderno de notas. • Lápices • Pizarra acrílica • Marcadores		Arianni Indriago y Mariam Garcia	Participación activa Realización de planificación grupal
Promover la formación de grupos de trabajo permanentes, destinados a la acción preventiva del riesgo sísmico	• Repaso de conceptos. • Exposición de acciones a realizar antes, durante y después de un sismo. • Realización de prácticas de evacuación. • Cambio de ideas.	• Autoras • Integrantes del concejo comunal.	• Rotafolio • Cuaderno de notas. • Apuntes de los participantes.		Arianni Indriago y Mariam Garcia	Participación en el simulacro.

FUENTES REFERENCIALES

• BIBLIOGRÁFICAS

- ACHAERANDIO, LUIS (1989) "Iniciación a la Práctica de la investigación", Univer1sidad Rafael Landivar, Guatemala.
- AGUILAR, PILAR Y RETAMAL, GONZALO. Respuesta educativa rápida en emergencias complejas. Unesco, Unicef y Acnur.
- ANTONIO BERISTAIN IPIÑA. Manuales de Criminalística y Sociología de la Delincuencia. Editorial: Tirant lo Blanch (2000)
- ARIAS, F. "Mitos y errores en la elaboración de tesis y proyectos de investigación". Editorial Espisteme, 1998.
- AYUNTAMIENTO DE MURCIA. Aguas de Murcia, inusa, Fundación Agbar (2000) Diagnóstico y Plan de Acción Ambiental del Municipio de Murcia Libro y CD-ROM
- BALESTRINI ACUÑA, MIRIAN, "Como se Elabora el Proyecto de Investigación". BI Consultores Asociados.. Sexta edición: febrero. 2002. Caracas, Venezuela. /p. 248.
- BUCH, MARIO & TURCIOS, MARVIN. (2003) Vulnerabilidad Socio ambiental: Aplicaciones para Guatemala. Serie de documentos técnicos No. 9. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas. Universidad Rafael Landivar.
- BUNGE, MARIO (2011): 100 ideas. Buenos Aires: Penguin RandomHouse, 2013.
- BUONOCORE, D. (1980). Diccionario de bibliotecología: términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines. Buenos Aires: Editorial Marymar.
- CAMPOS, ARMANDO. Educación y prevención de desastres. UNICEF, FLACSO, La RED; 2000.

CLAIRE SELLTIZ. Métodos de investigación en las relaciones sociales /. Madrid: Rialp, 1980.

COLOMO, F. MARTÍ, J. (2015): "Depósitos volcano-sedimentarios", Sedimentología, Vol. I pp. 271-349, Madrid, C.S.I.C.

CONRED. Guía didáctica básica de "Evaluación de daños y necesidades EDAN", Guatemala: secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción. 2004, p.66.

Constitución De La República Bolivariana De Venezuela (2000).

COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES. Podemos actuar; kit de comunicación para la gestión de riesgo de desastres. Guatemala: CONRED, MSPAS, OPS/OMS, PNUD, Save de Children Noruega, UNFPA y UNICEF; 2006.

El proyecto de investigación y su esquema de elaboración /por Fernando Castro Márquez. Caracas: Editorial Uyapar, 2003

ESCUDERO G. AMALIO. Titulada: Diagnóstico y Plan de Acción Ambiental del Municipio de Murcia. Desarrollada en la ciudad de Murcia, España (2014).

FONTAINES, T. (2012). Metodología de la Investigación. Pasos para Realizar el Proyecto de Investigación. Editorial MELVIN. Caracas-Venezuela.

GALÁN, M. (2009): "Situación actual y desarrollo de los estudios de eficacia escolar". Relieve (Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa), núm. 1.

Ley de los Cuerpos de Bomberos y Bomberas y Administración de Emergencias de Carácter Civil (2001)

Ley Orgánica de Educación (1999)

MARÍA LUZ RODRÍGUEZ PÉREZ, titulado: "Plan de acción y diagnóstico ambiental de la comunidad Julián Alemán Alpizar en Cuba" (2011);

- MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES. (1998). Bases para el Plan Nacional de Conservación, Defensa y Mejoramiento del Ambiente, Ambiente Urbano y Calidad de Vida.
- RAMÍREZ T. (1999). Como Hacer un Proyecto de Investigación. Caracas: Panapo de Venezuela.
- ROBERTO HERNÁNDEZ SAMPIERI. Metodología de la Investigación. McGraw-Hill Interamericana. México, D. F. Primera edición: 1991. Segunda edición: 1998. Tercera edición: 2003
- SABINO CARLOS, "El Proceso de Investigación". Editorial Panapo de Venezuela, Caracas 2007. / p. 151.
- SARRAMONA, J. (2000): Teoría de la educación (Reflexión y normativa pedagógica). Barcelona, Ariel. Autor(es), Jordán, José Antonio.
- TAMAYO, M. Y TAMAYO M. "Diccionario de la Investigación Científica". Editorial Blanco, México, 1997
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR. UPEL (2003) Manual de Trabajos de Grado de Maestría y Tesis Doctorales. Caracas Venezuela.
- UNIVERSIDAD SANTA MARIA (2001) Manual para la Elaboración y Presentación de los Trabajos Especiales de Grado

- **Electrónicas:**

- Unesdoc. (2010) definición de antrópico, documento en línea, disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002191/219184s..pdf>. [Fecha de consulta 19 de febrero de 2017].
- Eird.org (2015) educación en gestión ambiental, documento en línea, disponible en <http://www.eird.org/cd/toolkit08/material/insercion-curricular/educacion-en-gestion-del-riesgo/grado.pdf>. [Fecha de consulta 15 de enero de 2017] Fecha: 15/01/2017.

UCV.VE (2016) vulnerabilidad ante riesgos antrópicos. Documento en línea, disponible en http://www.ucv.ve/fileadmin/vulnerabilidad_3.pdf, [Fecha de consulta 16 de febrero de 2017].

Wikipedia (2012) Terremoto de Cariaco. Documento en línea, disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_de_Cariaco_de_1997. [Fecha de consulta 15 de enero de 2017]

Pueblosdevenezuela.com (2012). Consecuencias ambientales del Capitalismo. Documento en línea, disponible en www.pueblosdevenezuela.com/Sucre/SU-Carupano.htm. [Fecha de consulta 12 de Marzo de 2017].

- **Entrevistas:**

E. Rodríguez. Entrevista Informal. (2017, Noviembre 20). Vocero del Consejo Comunal.

A. Rodríguez. Entrevista Informal. . (2017, Febrero 20). Vocero del Consejo Comunal.

M. Hernández. Entrevista Informal. (2017, Mayo 20). Vocero del Consejo Comunal.

M. González. Entrevista informal. (2017, Abril 17). Habitante de la Comunidad.

ANEXOS

ANEXO 01

CUESTIONARIO



UNIVERSIDAD DE ORIENTE. NÚCLEO DE SUCRE. ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

HOJA DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO

PREGUNTAS	CONGRUENCIA		REDACCION		ADECUACIÓN		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.- Tiempo viviendo en la comunidad: _____ años	X		X		X		
2.- Edad de las personas que residen en la vivienda (años) 0 _____ 3 - 3 _____ 7 - 7 _____ 12 - 12 _____ 18 - 18 _____ 25 y mas	X		X		X		
3.- Forma de tenencia de la vivienda: propia _____ alquilada _____ prestada _____ otros _____	X		X		X		
4.- Nivel de instrucción : Analfabeta _____ Básica _____ Incompleta _____ Básica Completa _____ Media incompleta _____ Media Completa _____ Técnica incompleta _____ Técnica Completa _____ Universitaria _____ OTRA _____	X		X		X		
5.- Ocupacion de los miembros de la familia: empleados _____ desempleados _____ economía informal _____ estudiante _____ otros _____	X		X		X		
6.- Alguna situación de vulnerabilidad social: niños de la calle _____ alcoholismo _____ enfermos crónicos _____ discapacitados _____ tercera edad en estado de enfermedad _____	X		X		X		
7.- Enfermedades más frecuentes en la familia: _____ _____	X		X		X		
8.- Tipo de vivienda: Casa _____ Rancho _____ Quinta _____ Otra _____	X		X		X		
9.- A su parecer ¿Cuál es el principal riesgo ambiental de la comunidad? Derrumbes _____ Inundaciones _____ Deslizamientos _____ Otro. (Indique) _____	X		X		X		

10.- Cuál es el principal foco de contaminación ambiental? Aguas servidas en las calles _____ basureros _____ Letrinas _____ Laguna _____ contaminada _____ Otro. _____ (Indique): _____	X		X		X	
11.- Su familia ha sido afectada por desastres naturales? Siempre _____ casi siempre _____ Alguna Vez _____ Nunca _____	X		X		X	
12.- Qué tipo de afectación tiene la familia por causa de derrumbes? _____ _____	X		X		X	
13.- Qué tipo de afectación ha tenido la comunidad por causa de derrumbes? _____ _____	X		X		X	
14.- Posee algún lugar donde refugiarse en caso de presentarse alguna emergencia debido a los derrumbes? _____ _____	X		X		X	
15.- Participa Usted en alguna organización comunal? Sí _____ No _____ Explique su respuesta _____	X		X		X	
16.- La organización comunitaria ha actuado frente a los riesgos naturales? Sí _____ No _____ En caso de ser positiva la respuesta, indique ¿cuál y cómo? _____	X		X		X	
17.- La comunidad ha tenido atención por parte de entes gubernamentales, tales como bomberos, Protección Civil, RAIC? Explique: _____	X		X		X	
18.- como es la actuación ante riesgos de las instituciones públicas antes: _____ durante _____ después _____	X		X		X	

ANEXO 02

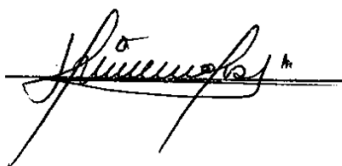
VALIDACION DEL INSTRUMENTO

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Quien suscribe, profesor (a) José Rivera, titular de la C.I.V-4948651, hago constar por medio de la presente, que el instrumento de la investigación que lleva por título: " INFLUENCIA DE LOS DERRUMBES EN LA SITUACIÓN SOCIOECONOMICA EN LA COMUNIDAD DE AREO MUNICIPIO BERMUDEZ, PARROQUIA SANTA CATALINA. ESTADO SUCRE AÑO 2.017", realizado por los bachilleres: ARIANNY V. INDRIAGO B. Y MARIAM J. GARCIA C. cumple con todos los requisitos que exige un trabajo de investigación. Por tanto, puede ser aplicado a la población que se va a estudiar.

Constancia que se expide por parte del interesado, en Carúpano a los veintidós días del mes de marzo del año 2.017

Firma:



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Quien suscribe, profesor (a) Alida J. Sifontes R, titular de la C.I. 5.880.886, hago constar por medio de la presente, que el instrumento de la investigación que lleva por título: " INFLUENCIA DE LOS DERRUMBES EN LA SITUACIÓN SOCIOECONOMICA EN LA COMUNIDAD DE AREO MUNICIPIO BERMUDEZ, PARROQUIA SANTA CATALINA. ESTADO SUCRE AÑO 2.017", realizado por los bachilleres: ARIANNY V. INDRIAGO B. Y MÁRIAM J. GARCIA C. cumple con todos los requisitos que exige un trabajo de investigación. Por tanto, puede ser aplicado a la población que se va a estudiar.

Constancia que se expide por parte del interesado, en Carúpano a los veintidós días del mes de marzo del año 2.017

Firma: _____



ANEXO 03
MEMORIA FOTOGRÁFICA

01. CASA AFECTADA POR EL DERRUMBE PROVOCADO POR EL PASO DE LA TORMENTA BRETT, (JUNIO 20 2017)

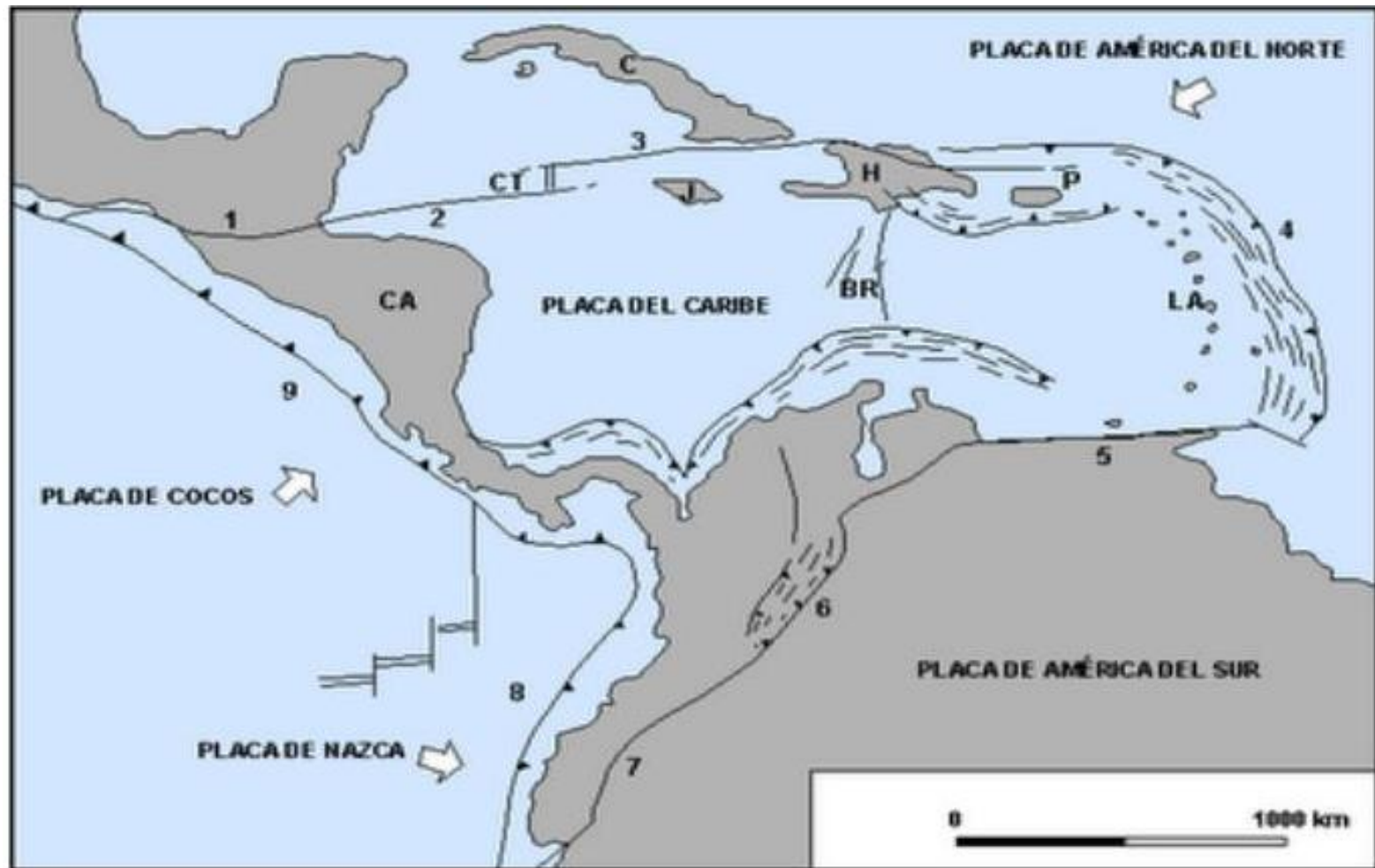


02. LAGUNA CONTAMINADA



ANEXO 04

MAPA DE LAS PLACAS TECTONICAS DE AMERICA LATINA



ANEXO 05

ZONAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO BERMUDEZ.

Documento Propiciado por bomberos y bomberas y administración de emergencias de carácter civil del municipio Bermúdez estado Sucre Carúpano.



DISCIPLINA ABNEGACION

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ALCALDÍA BOLIVARIANA DEL MUNICIPIO BERMÚDEZ
INSTITUTO AUTÓNOMO DEL PODER POPULAR DEL CUERPO DE
BOMBEROS Y BOMBERAS Y ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIAS DE
CARACTER CIVIL DEL MUNICIPIO BERMUDEZ ESTADO SUCRE CARÚPANO
DIVISION DE PREVENCIÓN E INVESTIGACION DE SINIESTROS
RIF. G-20008733-1



ZONAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO BERMUDEZ.

PARROQUIA	DIRECCION	RIESGO DE INUNDACION	RIESGO DE DESLIZAMIENTO	QUEBRADAS QUE PASAN POR EL SECTOR	OBSERVACIONES
SANTA CATALINA	Sector el Muco, (Destilería)	SI	SI	Quebrada de Rivilla	Desmalezamiento y recolección de desechos orgánicos. Uso de maquinaria y cuadrilla de personal.
	Sector La Ceiba, Guayacán de Las Flores	SI	SI	Quebrada de Rivilla	Desmalezamiento y recolección de desechos orgánicos.
	Sector Los Pajaritos, Guayacán de Las Flores	SI	SI	Quebrada de Rivilla	Desmalezamiento y recolección de desechos orgánicos. Uso de maquinaria y cuadrilla de personal.
	Sector La Victoria, Guayacán de Las Flores	SI	SI	Quebrada de Rivilla	Desmalezamiento y recolección de desechos orgánicos. Uso de maquinaria y cuadrilla de personal.
	Sector Los Cocos	SI	SI	Quebrada de Rivilla	Desmalezamiento y recolección de desechos orgánicos, escombros Uso de maquinaria y cuadrilla de personal.
		SI	SI		Recientemente hubo



DISCIPLINA ABNEGACION

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ALCALDÍA BOLIVARIANA DEL MUNICIPIO BERMÚDEZ
INSTITUTO AUTÓNOMO DEL PODER POPULAR DEL CUERPO DE
BOMBEROS Y BOMBERAS Y ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIAS DE
CARACTER CIVIL DEL MUNICIPIO BERMUDEZ ESTADO SUCRE CARÚPANO
DIVISION DE PREVENCIÓN E INVESTIGACION DE SINIESTROS

RIF. G-20008733-1



	Sector Los Picaros			Quebrada de Rivilla	desmalezamiento y recolección de escombros y derrumbes.
	Urb. Canchunchú Nuevo, Sector La vega.	SI	SI	Quebrada de Juan Burro	Sufrió Inundaciones a consecuencia de la crecida de la quebrada, el año pasado
PARROQUIA	DIRECCION	RIESGO DE INUNDACION	RIESGO DE DESLIZAMIENTO	QUEBRADAS QUE PASAN POR EL SECTOR	OBSERVACIONES
SANTA CATALINA	Sector Ciudad bendita	SI	SI	Quebrada de Rivilla	Recientemente hubo deslizamiento y derrumbes.
	Sector Los Molinos, Calle La Paz	SI	SI	Quebrada de Rivilla	Recientemente hubo deslizamiento del terreno y desbordamiento de la quebrada.
	Sector La Viña	SI	SI	Quebrada de Rivilla	Recientemente hubo deslizamiento del terreno y desbordamiento de la quebrada.
	Sector Campo Ajuro	SI	SI	Quebrada de Rivilla	Recientemente hubo deslizamiento del terreno y desbordamiento de la



DISCIPLINA ABNEGACION

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ALCALDÍA BOLIVARIANA DEL MUNICIPIO BERMÚDEZ
INSTITUTO AUTÓNOMO DEL PODER POPULAR DEL CUERPO DE
BOMBEROS Y BOMBERAS Y ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIAS DE
CARACTER CIVIL DEL MUNICIPIO BERMUDEZ ESTADO SUCRE CARÚPANO
DIVISION DE PREVENCIÓN E INVESTIGACION DE SINIESTROS
RIF. G-20008733-1



					quebrada.
	Sector Altamira	SI	SI	Quebrada de Rivilla	Recientemente hubo deslizamiento del terreno y desbordamiento de la quebrada.
	Avenida Don Rómulo Gallegos, adyacente a la Planta de Tratamiento	SI	SI	Quebrada de Rivilla	Recientemente hubo deslizamiento del terreno. Familias afectadas.
	Carretera Nacional Carúpano San José sector Curva del Guardia.,	SI	SI	Quebrada de Rivilla	Recientemente hubo deslizamiento del terreno. Se necesita maquinaria y personal.



DISCIPLINA ABNEGACION

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ALCALDÍA BOLIVARIANA DEL MUNICIPIO BERMÚDEZ
INSTITUTO AUTÓNOMO DEL PODER POPULAR DEL CUERPO DE
BOMBEROS Y BOMBERAS Y ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIAS DE
CARACTER CIVIL DEL MUNICIPIO BERMUDEZ ESTADO SUCRE CARÚPANO
DIVISION DE PREVENCIÓN E INVESTIGACION DE SINIESTROS

RIF. G-20008733-1



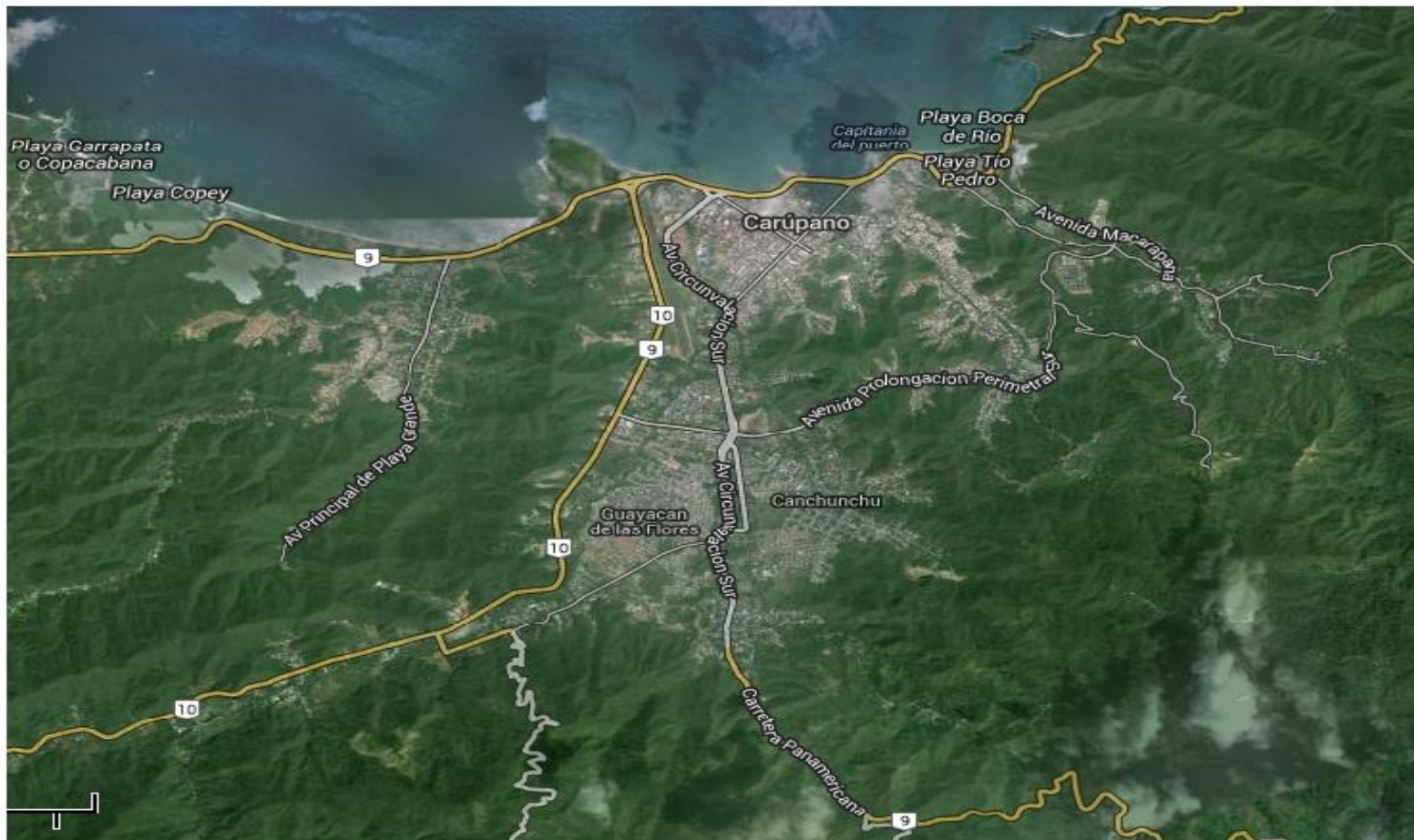
PARROQUIA	DIRECCION	RIESGO DE INUNDACION	RIESGO DE DESLIZAMIENTO	QUEBRADAS QUE PASAN POR EL SECTOR	OBSERVACIONES
SANTA CATALINA	Urb. Canchunchú Nuevo, 19 de Abril	SI	SI	Quebrada de Juan Burro	Sufrió Inundaciones a consecuencia de la crecida de la quebrada, el año pasado desmalezamiento y recolección de escombros personal y maquinaria.
	Urb. Canchunchú Viejo, Sector 19 de Abril. Hacia la malvina	SI	NO	Quebrada de Juan Burro	Recientemente sufrió Inundaciones a consecuencia de la crecida de la quebrada.
	Sector Andrés Bello	SI	SI	Quebrada de Juan Burro	Recientemente hubo inundación y deslizamiento. Adyacente al puente. Maquinaria y personal.



DISCIPLINA ABNEGACION

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ALCALDÍA BOLIVARIANA DEL MUNICIPIO BERMÚDEZ
INSTITUTO AUTÓNOMO DEL PODER POPULAR DEL CUERPO DE
BOMBEROS Y BOMBERAS Y ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIAS DE
CARACTER CIVIL DEL MUNICIPIO BERMUDEZ ESTADO SUCRE CARÚPANO
DIVISION DE PREVENCIÓN E INVESTIGACION DE SINIESTROS

RIF. G-20008733-1



HOJAS DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Titulo	INFLUENCIA DE LAS CONDICIONES DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS EN LA REALIDAD SOCIOAMBIENTAL DE LAS FAMILIAS EN LA COMUNIDAD AREO, PARROQUIA SANTA CATALINA, MUNICIPIO BERMÚDEZ, CARÚPANO, ESTADO SUCRE, AÑO 2017.
--------	---

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Indriago Bellorin, Arianny Vanessa	CVLAC	20.375.315
	e-mail	ari_indriago@hotmail.com
	e-mail	
García Carreño, Mariam Josefina	CVLAC	9.959.987
	e-mail	Mariamgarcia_959@hotmail.com
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Palabras o frases claves:

Derrumbes, sismo, vulnerabilidad, cerro, lluvias.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sub-líneas de investigación:

Área	Sub-Área
CIENCIAS SOCIALES	TRABAJO SOCIAL

Resumen (abstracto):

La presente investigación se basó en la temática de las condiciones de riesgo en la comunidad de Areo. Objetivo general: Determinar la influencia de las condiciones de riesgos naturales y antrópicos en la realidad socio ambiental de las familias en la comunidad Areo, Parroquia Santa Catalina, Municipio Bermúdez, Carúpano, Estado Sucre, año 2017. Metodología con diseño de campo, nivel exploratorio, muestra de 35 jefes de familias, aplicación de cuestionario, con presentación de tablas. Además desarrollamos una guía de observación. Conclusiones: Están conscientes de las consecuencias físico ambientales que producen los desastres naturales, pero la imposibilidad económica de poder construir casas en terrenos más estables los hacen tener que subsistir allí. Hay disposición a realizar actividades para enfrentar los efectos de los desastres de carácter antrópicos y naturales, pero solicitan el adiestramiento y acompañamiento de los entes gubernamentales regionales. Aunque la concepción sobre la posibilidad de derrumbes y sismos; desconocen las técnicas para afrontar sismos y derrumbes, esto genera incertidumbre, y es factor determinante que eleva la vulnerabilidad. Dichos habitantes poseen criterios erróneos sobre las normativas de prevención, esto coloca de manifiesto su débil concientización para asumir posturas de actuación antes, durante y después de un evento desastroso. Asimismo, al ubicarse en un estado atravesado por la Falla de El Pilar, y estar el barrio justo frente al mar, se encuentra vulnerable, situación que muchos de sus habitantes ignoran. Tampoco existe una articulación de todos los organismos de protección y resguardo para informar a la comunidad, así como falta mayor relación de tales organismos con la comunidad. En Areo, no poseen conocimientos para realizar un plan de acción que les resguarde ante la amenaza de derrumbe. Se considera que el prestar colaboración y acatar instrucciones es lo indicado para el rescate y atención de los afectados por un evento natural sobrevenido.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Prof. Velásquez, Andrés.	ROL	C ☐ A ☐ T ☒ J ☐ A ☐ S ☐ U ☐ U ☐
	CVLAC	5.082.058
	e-mail	andresuniversidadsucre@hotmail.es
	e-mail	
Prof. Marcano, Onofre.	ROL	C ☐ A ☐ T ☐ J ☒ A ☐ S ☐ U ☐ U ☐
	CVLAC	10.222.744
	e-mail	omarcenov@udo.edu.ve
	e-mail	
Prof. Rivera, José.	ROL	C ☐ A ☐ T ☐ J ☒ A ☐ S ☐ U ☐ U ☐
	CVLAC	4.948.651
	e-mail	profrivera57@gmail.com
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año Mes Día

2017	07	19
------	----	----

Lenguaje: SPA

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
TS_INDRIAGO_GARCIA_CD	Aplication/Word

Alcance:

Espacial: (Opcional)

Temporal: (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo: Licenciadas en Trabajo Social

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciatura.

Área de Estudio: Trabajo Social.

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado: Universidad de Oriente.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

RECIBIDO POR *[Firma]*
FECHA 5/8/09 HORA 5:20

Cordialmente,
JUAN A. BOLAÑOS CUNVELO
Secretario

C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 6/6

Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (Vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009): “Los trabajos de grados son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y solo podrá ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario, para su autorización”

Arianny Indriago

Br. Arianny Indriago

C.I.20.375.315

AUTOR 1

Mariam García

Br. Mariam García

C.I.9.959.987

AUTOR 2

Andrés

DR. Andrés Velásquez Márquez

C.I: 5.082.058

TUTOR



